Firmar y Radicar hoy 19

1/7/22, 16:27 Sticker web

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2022-641-003734-2
2022-07-01 16:27 - Folios: 8 Anexos: 0N
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: MARTHA LILIANA CENDALES P

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi... 1/1

Bogotá, D.C., julio 01 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 5 que comprende lo realizado en el período del 01 de junio al 30 de junio de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

196
19
19

CUENTA DE COBRO No. 4

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 5, periodo comprendido entre el 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 05 PERÍODO: Del 01 de junio al 30 de junio de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	**18 de enero de 2022**
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 de octubre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

200
201
198

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. elaborar para aprobación del supervisor los formatos de visita de obra e informes individuales.	1.1 Se elabora el diligenciamiento de la matriz suministrada por la personería, acerca de los contratos ejecutados por el fondo de desarrollo local en los últimos años. 1.2 Se realizo la recopilación de la información de las órdenes de pago de los contratos ejecutados en vigencias pasadas.	1.1 Matriz de Excel con información de los contratos de parques. 1.2 Carpeta con documentación recopilada de las rodenes de pagos del contrato.	1.1 Matriz de Excel. 1.2 Documentación recopilada https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/ElwJlwclGnlCt8-mRJNeVxcBHGZbb7Sm8QdD46K52L4Qkw?e=acyAd6
2. Presentar cronograma para la ejecución del contrato	2.1 El cumplimiento de esta obligación se elabora el presente informe de actividades con sus respectivos anexos.	2.1 Informe de actividades comprendido del 01 de junio al 30 de junio de 2022.	2.1 El presente informe de actividades
3. Completar la información, de acuerdo con el inventario de contratos y convenios de obras que entregue el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, incluyendo los números y vigencias de las pólizas y frentes de obra desarrollados.	3.1 Se realizo la recopilación de información de acuerdo con el inventario de contratos ejecutados por el fondo de desarrollo local de los mártires, como las actas de recibo final e informes de hallazgos constructivos presentados en ellos, solicitada por la personería.	3.1 Carpeta con documentación de inventarios de los contratos ejecutados.	3.1 Carpeta con Documentación de los contratos. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eu7vWZmh_itDuw3kT7yDlJcBQhQhED7b79SutlcaM_QVkQ?e=uixqwW
4. Apoyar y obtener las actas de recibo final, actas de liquidación y copia de las pólizas respectivas de los contratos y convenios y demás documentos que estime necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le	4.1 Se realizo la revisión del acta de recibo final del contrato de 203 de 2020 para el proceso de liquidación y pólizas finales, y se encuentra lista para firma del alcalde.	4.1 Acta de recibo final revisada.	4.1 Acta de recibo final. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eprn2_HpE3dHtU-QwVXTuqYBHo2aX7i5z5yssoQYWsn2BA?e=CpcOAX

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
permitan deducir la obra ejecutada.			
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la revisión de la documentación final del contrato 203 de 2020 y se realizó la proyección de oficio, con el fin de informar al contratista el estado en el que se encuentra. 5.2 Se proyecto oficio de respuesta reiterando el estado en el que se encuentra la revisión de la documentación allegada al fondo local de los mártires bajo radicado No 20226410033482.	5. Oficio con radicado No 20226420389711 del 09 de junio de 2022. 5.2 Oficio con radicado No 20226420403261 del 15 de junio de 2022	5.1. Evidencia de oficio de salida. 5.2. Evidencia de oficio de salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Ek4No1wQQNBMsDwZm1G3r6kBC_EnzpLGYhNDPdUllnWw4g?e=EcQHvm
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se realizo la revisión y remisión del informe final aportado por el contratista de la obra 131 de 2019 a los hallazgos administrativos realizados por la contraloría. 6.2 Se completo el plan de mejora 166, contemplado realizarse según los hallazgos administrativos de la contraloría general	6.1 Oficio con radicado No 20226420380361 del 06 de junio de 2022 6.2 Plan de mejora 166 completado y compartido por one drive .	6.1 Evidencia de oficio de salida. 6.2 PAD 166 https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EpPKhUjOlKtCiD0-DSOyTeEB5yqloenJMVBuuHSrVpgkug?e=9eFAxq
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo:	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

~~202~~
203

~~200~~

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.			
8. Proyectar para firma del alcalde, los requerimientos al contratista (Ejecutor de las obras) y de ser necesario, gestionar los trámites pertinentes con la finalidad de hacer efectiva la póliza de garantía.	8.1 Se proyecto la respuesta al oficio con radicado No 20226410028442 en el cual se solicita el mantenimiento de un parque vecinal ubicado en la localidad de los Mártires. 8.2 Se realizo la proyección de respuesta al radicado No 20226410027422, en el cual después de realizar una investigan socio epidemiológica solicitan el mantenimiento del parque el vergel.	8.1 Oficio radicado 20226420375341 del 03 de junio de 2022 8.2 Oficio radicado 20226420375331 del 03 de junio de 2022	8.1 Evidencia Oficio radicado 8.2 Evidencia Oficio radicado https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EoEVUkNyUXdDuUzplVNTe7YBH5qHHSQwjkZWECQQfSdLeg?e=4dWGm2
9. Hacer entrega final de cada uno de los expedientes por contrato o convenio y frente de obra inspeccionado y atendido.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
10. Apoyar la elaboración de los estudios previos que le sean designados por el alcalde Local.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
11.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	11.1 Se realizaron las respectivas subsanaciones a la documentación para la liquidación del contrato 138 de 2019 y se trasladaron las carpetas para firma del alcalde. .	11.1 Matriz en el Excel de las subsanaciones realizadas.	11.1 Matriz en Excel de observaciones del contrato 138 de 2019. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EuwaYK6-ckdBk3nvv7-Y_XgBU-329H1kTOZ9fMJkdEAPQQ?e=qgEbjC

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la reunión de cuentas por pagar, con el fin de reportar la fecha en la cual se tiene proyectado liquidar los contratos asignados. 12.2 Se realizo acompañamiento a la visita para suministro de la información, requerida por la personería.	12.1 Actualización de fechas cuentas por pagar. 12.2 Acta de visita para el suministro de información.	12.1 Evidencia asistencia a la reunión. 12.2 Acta de visita https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EsJDPNVgtlBKmQQkXtF8tMMBISKTYVZhMPSWu2HEpiQOTQ?e=tpxB3r

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS

	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**

	SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** **Nombre: Juan Rachid Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.113 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires**	**Firma:** **Hans Van Strahlen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

202
~~204~~
205

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratos Directos	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Proyecto 2097 Infraestructura	
Nombre del documento: Informe de actividades No. 05 CPS- 009-2022	
Fecha del documento: 01-07-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Cendales Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	✓	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

205
203
206

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2022-06	2022-06	1525134683	9436658392	I	2022/07/07	2022/06/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC 1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

206
204
207

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1525134683	9436658392	I	2022/07/07	2022/06/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/06/28 11:34 AM

205
207
208

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

206
205
204

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al primer (01) día del mes de julio del 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

207

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 009 de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	1	MES	JULIO	AÑO	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

N/A Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Liliana Cendales P.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el numero de cedula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELEFONO: Registre el número de teléfono y extensión del area ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

208
21
21

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 01 de julio de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de julio de 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

212
209

Sistema de Gestión Document

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20220628_16564532678PHPSESSID=81oquqnidtlvqqbe5q5mpsj3c5&krd=MARTHA.CENDALES&swLog=1

orfeo Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(5)
- Mis Oficios(1)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Visto Bueno | Agendar | Cerrar Tramite

Radicado (5)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20226410031552	2022-06-03 10:35 AM	PAGO DE LOS DINEROS ADEUDADOS POR LA ALCALDÍA DE MARTIRES , SOBRE EL COP 138 DE 2019	MAYRA.CABARCAS	
20226410031252	2022-06-02 09:48 AM	AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - PATRIMONIO PARQUE CONTEMPLATIVO CEMENTERIO CENTRAL	HANS.STRAHLEN	
20226410028452	2022-05-20 15:04 PM	CONTRATO DE OBRA NO. 1907 DE 2017. ??? REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE DIFERENTES PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	HANS.STRAHLEN	
20226410026982	2022-05-12 11:37 AM	SOLICITUD LIQUIDACIÓN CONTRATO 138 DE 2019	HANS.STRAHLEN	
20226410026272	2022-05-09 09:27 AM	SOLICITUD INFORMACIÓN CTO 103-2017	HANS.STRAHLEN	

- Para ver el documento del radicado, haga clic sobre el número del radicado, si está subrayado.
- Para ver los detalles del radicado, haga clic en la fecha del radicado.
- En la columna "D.P." aparecerá el número de dias que restan para responder, si es un derecho de petición.
- Si el número de dias para responder el radicado se ha vencido, este valor aparecerá en rojo.

16°C Nublado

ESP LAA 5:02 p. m. 28/06/2022

210

Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7956700

212

213

2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL .pdf	ARL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

16°C Intervalos lluv

ESP LAA 5:06 p. m. 28/06/2022

~~213~~
217
219

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: JUNIO 1 AL 30 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta		Observación
		Si	No	
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 18
Fecha de diligenciamiento JULIO 7/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Estefanie Bonilla
Nº de Documentos Básicos: 17
Fecha de recibido Giros: 8 JUL/22

Orden de Pago Nº
87529

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 31 de junio de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 — movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	17 de octubre de 2022
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (5to. pago)
Numero de PIN:	9436658392
Periodo cotizado.	junio de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Scial Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer (01) día del mes de julio de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

216
213
21E

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	**CPS -009-2022**	**FECHA:**	**jueves, 07 de julio de 2022**
CONTRATISTA:	**MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES**	**NIT. o C.C.**	**1.023.962.415**
PERIODO:	**1 DEL** **JUNIO**	AL	**30 DE JUNIO DEL 2022**
PAGO No.	5	DOCUMENTO No.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**55070633**			**6.000.000**
Retefuente Honorarios	**243603**			
Retefuente Servicios	**243605**			
Retefuente Arrendamientos	**243606**			
Retefuente Compras	**243608**			
Retefuente - C.O.P.	**243626**			
Retefuente Renta de Trabajo por	**24361503**	**3.987.000**	**1,79%**	**71.558**
Reteiva	**243625**			
Reteica	**243627**	**5.316.000**	**0,766%**	**40.721**
Contribución Especial	**24369004**			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	**24369006**			
TOTAL DESCUENTOS				**112.278**
NETO A PAGAR	**240102**			**5.887.722**

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L

Elaboró: Catherine Diaz Lozano

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410037342
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Fecha: 2022.07.08 15:12:41 -05'00'

214
216
217

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000087529
FECHA DEL DOCUMENTO: 8/07/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.07.08 15:51:33 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000515067	002	2022	22	MARIA ANGULO	CC	53168170	46558238712	02	Bancolombia SA		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000515069	002	2022	112	GLADYS ORTEGA	CC	1010198750	0346210735	02	BBVA Colombia		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000515073	002	2022	40	EMMANUEL CALDERON	CC	1026560952	24111043794	02	Banco Caja Social BCSC SA		4.657.500	31.535	4.625.965
0141	3000515075	002	2022	80	JEIMMY RODRIGUEZ	CC	1030544996	462470034317	02	Banco Davivienda S.A.		5.200.000	35.208	5.164.792
0141	3000515077	002	2022	1	JORGE CONTRERAS	CC	9147584	0142274422	02	BBVA Colombia		7.000.000	306.472	6.693.528
0141	3000515079	002	2022	90	JAIR MORA	CC	1013596018	037242930	02	BBVA Colombia		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000515080	002	2022	13	HANS VAN STRAHLEN	CC	1140845417	488403286542	02	Banco Davivienda S.A.		8.500.000	941.176	7.558.824
0141	3000515081	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023962415	05504884062956	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721
											Totales:	42.957.500	1.516.878	41,440.622

Alcaldía Local de Mártires
R No. 2022-641-004346-2
2022-08-02 14:20 - Folios: 10 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

Bogotá, D.C., agosto 02 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 6 que comprende lo realizado en el período del 01 de julio al 31 de julio de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

falta firma supervisor.
Secop = ok informe actividades
CO = corresponde Anexos relacionados en Informe actividades.
Archivo = OK

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

215
~~218~~
219

CUENTA DE COBRO No. 6

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 6, periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

217
219
220

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 06 PERÍODO: Del 01 de julio al 31 de julio de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 de octubre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. elaborar para aprobación del supervisor los formatos de visita de obra e informes individuales.	1.1 Se elabora el diligenciamiento de la matriz suministrada por la alcaldesa y la secretaria de gobierno respecto al compromiso 205, correspondiente al embellecimiento del Parque el Ricaurte.	1.1 Matriz de Excel de compromisos.	1.1 Matriz de Excel. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/ElwJlwclGnlCt8-mRJNeVxcBHGZbb7Sm8QdD46K52L4Qkw?e=acyAd6
2. Presentar cronograma para la ejecución del contrato	2.1 El cumplimiento de esta obligación se elabora el presente informe de actividades con sus respectivos anexos.	2.1 Informe de actividades comprendido del 01 de julio al 31 de julio de 2022.	2.1 El presente informe de actividades
3. Completar la información, de acuerdo con el inventario de contratos y convenios de obras que entregue el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, incluyendo los números y vigencias de las pólizas y frentes de obra desarrollados.	3.1 Se realizo revisión de la información del contrato 203 de 2020 y se gestionó la firma del alcalde para la continuidad del proceso de liquidación del contrato y actualización de las pólizas.	3.1 Acta de recibo final para la compilación de información.	3.1Evidencia de acta de recibo final. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EraKoH6WSjRMtOmglhRtBdEBk44n-cjnTIuNadw-r9JW2g?e=v9lzlO
4. Apoyar y obtener las actas de recibo final, actas de liquidación y copia de las pólizas respectivas de los contratos y convenios y demás documentos que estime necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le permitan deducir la obra ejecutada.	4.1 Se realizo la proyección del acta de modificación contractual para la suspensión del contrato 196 de 2021.	4.1 Acta de suspensión proyectada.	4.1Acta de Suspensión https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EnG3GQRsvKhHlsfm76Q4TIlB4fdOa2MBCCPGkmwue0gc3Q?e=qFiUqN

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la revisión de la documentación final y de liquidación del contrato 205 de 2020 de la cual surgen observaciones. 5.2 Se proyecto oficio de respuesta del estado en el que se encuentra la revisión de la documentación para la liquidación del contrato 205 de 2020.	5. Matriz de Observaciones. 5.2 Oficio con radicado No 20226420480661 del 21 de julio de 2022	5.1. Matriz en Excel. 5.2. Evidencia de oficio de salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl_en_gobiernobogota_gov_co/Ejyd5ftxw0dIrxHoHSjlo90B3OU5cWsFVEZU_Tpm9qXfkg?e=islwty
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se realizo la elaboración del registro fotográfico de la jornada de embellecimiento realizada junto con el jardín botánico y FDLM, en el parque el Ricaurte. 6.2 Se realizo solicitud de mantenimiento de luminarias a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos para la cancha sintética ubicada del Parque el Ricaurte bajo radicado No 20226420480691. 6.3 Se realizo respuesta al oficio de entrada 20226410026272 en el cual solicitan información acerca de las pólizas de garantías del contrato.	6.1 Documento de evidencia Fotográfica de la Jornada. 6.2 Oficio con radicado No 20226420480691 del 21 de julio de 2022 6.3 Oficio con radicado No 20226420449161 del 06 de julio de 2022	6.1 Registro Fotográfico. 6.2 Evidencia Oficio de Salida. 6.3 Evidencia Oficio de Salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl_en_gobiernobogota_gov_co/EthZQXuH1ttCtPoxTR0Mk4sBkjyiFR_VrOGPy1UKv7TjvA?e=Emrl6C

222
223
220

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
8. Proyectar para firma del alcalde, los requerimientos al contratista (Ejecutor de las obras) y de ser necesario, gestionar los trámites pertinentes con la finalidad de hacer efectiva la póliza de garantía.	8.1 Se realizo la revisión del acta de recibo final del contrato 203 de 2020 y remisión para firma al despacho con el fin de continuar con el proceso de liquidación. 8.2 Se realizo la proyección de respuesta al radicado y derecho de petición No 20226410039212, En el cual se realiza la remisión del acta de entrega final al contratista para la actualización de pólizas. 8.3 Se realizo la proyección de respuesta al radicado y derecho de petición No 20226410037482, En el cual se realiza la remisión del acta de entrega final del contrato 203 de 2020 para la actualización de pólizas	8.1 Acta de recibo Final con la respectiva firma. 8.2 Oficio radicado 20226420466951 del 13 de julio de 2022 8.3 Oficio radicado 20226420491181 del 27 de julio de 2022	8.1 Evidencia de Acta 8.2 Evidencia Oficio radicado 8.3 Evidencia Oficio radicado https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl_en_gobiernobogota_gov_co/EuqKLj2GjYBNkiH6hhwCTlABeSh3ZCPtfpCE5GvLq-lutw?e=jacpyp
9. Hacer entrega final de cada uno de los expedientes por contrato o convenio y frente de obra inspeccionado y atendido.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
10. Apoyar la elaboración de los estudios previos que le sean designados por el alcalde Local.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
11.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	11.1 Se realizo la proyección de la documentación correspondiente para la ampliación a la suspensión del contrato de interventoría 198 de 2021 de malla vial. 11.2 Se realizo la proyección de la modificación contractual del contrato de obra 196 de 2021, para la ampliación a la suspensión del contrato de malla vial.	11.1 Documento modificatorio. 11.2 Documento Modificatorio.	11.1 Evidencia Documento firmado apoyos a la supervisión. 11.2 Evidencia Documento firmado apoyos a la supervisión https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EiW8JgYfmJ1Dqgg4c7ye7twBojEvQloTT8V1OT1OOWsQ3g?e=Ap01aO
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la reunión de capacitación acerca de gestión documental del archivo el día 18 de julio de 2022. 12.2 Se realizo asistencia a la reunión de integración organizada por el área de la secretaria de gobierno, talento humano el día 19 de julio de 2022.	12.1 Acta de asistencia. 12.2 Acta de Asistencia	12.1 Evidencia asistencia a la reunión. 12.2 Evidencia asistencia a la reunión https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/ElqbqNbZJhBJgnX7Nn-snO4BN8mXP29ZLfyy6rBjwrxfcg?e=elkL6p

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

~~224~~
225
~~222~~

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

FIRMAS

CONTRATISTA

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Firma:

Liliana Cendales P

Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Firma:

Nombre: Juan Rashid Gabarcas Rahman
Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Firma:

Hans Van Strahlen Bartel
Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá
Profesional especializado, área de Planeación FDLM

223
225
226

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratos Directos	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Infraestructura.	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 06 CPS- 009-2022	
Fecha del documento: 02-08-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Candales Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

227
~~224~~
~~226~~

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1572491011	9437957580	1	2022/08/04	2022/07/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$300,000**			**$0**	**$0**			**$2,400,000**	**$12,600**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,400,000**	$384,000			**$2,400,000**	$300,000			$0	$0			**$2,400,000**	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					**$2,400,000**	$384,000			**$2,400,000**	$300,000			$0	$0			**$2,400,000**	$12,600		$0	$0
1	CC 1023962415	CENDALES MARTHA 230301		30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	**$300,000**			$0	$0			$2,400,000	$12,600		**$0**	**$0**

2022/07/27 02:49 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

225
227
228

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1572491011	9437957580	I	2022/08/04	2022/07/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/07/27 02:49 PM

226
228
229

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

227
229
23

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al segundo (02) día del mes de agosto del 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

228

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 069 de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO
	2	AGOSTO	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

N/A Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Liliana Cendales P.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cedula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información debera allegarlo nuevamente

229

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 02 de agosto de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de agosto de 2022.

Firma: Liliana Cendales P

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

230
232
233

orfeo
Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: Buscar

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(6)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Gobierno

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Visto Bueno | Agendar | Cerrar Tramite

Radicado (6)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20226410041142	2022-07-22 16:30 PM	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020	HANS.STRAHLEN	
20226410041122	2022-07-22 16:16 PM	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DIFERENTES PARQUES PÚBLICOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 3118 DE 2017	HANS.STRAHLEN	
20226410039492	2022-07-12 16:01 PM	RESPUESTA OFICIOS 2022-642035441 Y 2022-641-003853-2	EMMANUEL.CALDERON	
20226410038532	2022-07-07 12:13 PM	ATENCIÓN RADICADO 2021ER178788 PROYECTO COP 131 - 2019 PIN 18752	EMMANUEL.CALDERON	
20226410036532	2022-06-30 11:41 AM	INSCRIPCION DEL PROYECTO "COP - 131-2019" PIN 18752	EMMANUEL.CALDERON	
20226410028452	2022-05-20 15:04 PM	CONTRATO DE OBRA NO. 1907 DE 2017. ???REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE DIFERENTES PARQUES DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES	HANS.STRAHLEN	

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL .pdf	ARL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de actividades enero-febrero2022 pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_05JUNIO.pdf	PAGO_05JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

232
234
235

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: JULIO 1 AL 31 DE 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 19
Fecha de diligenciamiento AGOSTO 5/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Bonn
Nº de Documentos Básicos: 20
Fecha de recibido Giros: 8 ago/22

Orden de Pago Nº
91536

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	17 de octubre de 2022
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (6to. pago)
Numero de PIN:	9437957580
Periodo cotizado.	Julio de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al segundo (02) día del mes de agosto de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

234
~~236~~
23

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	**CPS -009-2022**	**FECHA:**	**viernes, 5 de agosto de 2022**
CONTRATISTA:	**MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES**	**NIT. o C.C.**	**1.023.962.415**
PERIODO:	**1 DEL JULIO**	AL	**31 DE JULIO DEL 2022**
PAGO No.	**6**	DOCUMENTO No.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**55070633**			**6.000.000**
Retefuente Honorarios	**243603**			
Retefuente Servicios	**243605**			
Retefuente Arrendamientos	**243606**			
Retefuente Compras	**243608**			
Retefuente - C.O.P.	**243626**			
Retefuente Renta de Trabajo por	**24361503**	**3.987.000**	**1,79%**	**71.558**
Reteiva	**243625**			
Reteica	**243627**	**5.316.000**	**0,766%**	**40.721**
Contribución Especial	**24369004**			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	**24369006**			
TOTAL DESCUENTOS				**112.278**
NETO A PAGAR	**240102**			**5.887.722**

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador ~~F.D.L~~

Elaboró: Betsabe Riveros Hernandez

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410043462
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000091536
FECHA DEL DOCUMENTO: 8/08/2022

Responsable de Presupuesto: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Ordenador del Gasto: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN — Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN. Fecha: 2022.08.08 09:13:02 -05'00'

235
237
238

Paginas Firmadas Digitalmente: 2

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000610144	002	2022	36	ARIS CABARCAS	CC	51880973	4622007126	02	Banco Scotiabank Colpatria		2.380.500	20.326	2.360.174
0141	3000610145	002	2022	87	INGRID PENA	CC	33206170	05504884079316	02	Banco Davivienda S.A.		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000610146	002	2022	94	PAULA ZAMUDIO	CC	1022430287	19800002701	02	Bancolombia SA		3.187.500	27.217	3.160.283
0141	3000610147	002	2022	104	IVON ROMERO	CC	1022936092	038969148	02	Banco AV Villas		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000610148	002	2022	105	JESSICA MARTINEZ	CC	1012420698	641881268	02	Banco AV Villas		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000610149	002	2022	109	NATALIA ANDREA PENAGOS	CC	1020787187	006301192347	02	Banco Davivienda S.A.		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000610150	002	2022	102	FABIO RODRIGUEZ	CC	79500442	1001155101	02	Banco Scotiabank Colpatria		1.700.000	13.618	1.686.382
0141	3000610151	002	2022	84	YIBETH SALAZAR	CC	1032367179	24087017506	02	Banco Caja Social BCSC SA		2.277.000	19.192	2.257.808
0141	3000610152	002	2022	45	GINA ALBARRACIN	CC	1121914746	13192869654	02	Bancolombia SA		2.600.000	22.200	2.577.800
0141	3000610153	002	2022	80	JEIMMY RODRIGUEZ	CC	1030544996	462470034317	02	Banco Davivienda S.A.		5.200.000	35.208	5.164.792
0141	3000610154	002	2022	86	LUIS LOPEZ	CC	80166441	03028244427	02	Bancolombia SA		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000610155	002	2022	54	JAVIER CRUZ	CC	79611892	1008338988	02	Banco Scotiabank Colpatria		2.600.000	22.253	2.577.747
0141	3000610156	002	2022	15	ANA CHAPARRO	CC	52786083	050901771	02	Banco AV Villas		2.600.000	22.253	2.577.747
0141	3000610157	002	2022	95	JOHN SUAREZ	CC	11605534	24064351917	02	Banco Caja Social BCSC SA		6.800.000	119.680	6.680.320
0141	3000610158	002	2022	32	HECTOR DELGADO	CC	19396517	007360204060	02	Banco Davivienda S.A.		3.000.000	25.616	2.974.384
0141	3000610159	002	2022	91	ANDRES LARA	CC	1052993997	08319073273	02	Bancolombia SA		5.000.000	229.431	4.770.569
0141	3000610160	003	2022	35	CATHERINE DIAZ	CC	1013603935	57370020266	02	Bancolombia SA		4.520.000	30.604	4.489.396
0141	3000610161	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023962415	05504884062956	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721

Alcaldia Local de Martires
R No. 2022-641-004943-2
2022-09-01 12:20 - Folios: 10 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

Bogotá, D.C., septiembre 02 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 7 que comprende lo realizado en el período del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

CUENTA DE COBRO No. 7

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 7, periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 07 PERÍODO: Del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 de octubre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

141
239
242

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. elaborar para aprobación del supervisor los formatos de visita de obra e informes individuales.	1.1 Se elabora el diligenciamiento de la matriz de transversalización de enfoque de género suministrada por la secretaria de gobierno en lo que concierne a las metas de parques.	1.1 Matriz de Excel transversalización.	1.1 Matriz de Excel. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EmNv-pvbmQdGg4NiiOrS9lgB6TKZVY4D4GMdTBv4K5KRgA?e=c1eMVs
2. Presentar cronograma para la ejecución del contrato	2.1 El cumplimiento de esta obligación se elabora el presente informe de actividades con sus respectivos anexos.	2.1 Informe de actividades comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022.	2.1 El presente informe de actividades
3. Completar la información, de acuerdo con el inventario de contratos y convenios de obras que entregue el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, incluyendo los números y vigencias de las pólizas y frentes de obra desarrollados.	3.1 Se continuo con la recopilación de las actas de terminación y acta de recibo final en formato Excel para el contrato 205 de 2020.	3.1 Acta de recibo final para la compilación de información y acta de terminación.	3.1 Correo de envió de documentación. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EtgWY8a8I6tJqWWicVU1HzYBYbNXiYs1FfZivtQvvVxY9Q?e=c4MEc7
4. Apoyar y obtener las actas de recibo final, actas de liquidación y copia de las pólizas respectivas de los contratos y convenios y demás documentos que estime necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le permitan deducir la obra ejecutada.	4.1 se realizó la proyección del acta de liquidación del contrato de INTERVENTORIA 139 de 2019 para el finiquitar el proceso final del contrato.	4.1 Acta de liquidación proyectada.	4.1Acta de liquidación https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EhDr9fxbLdNNhloj0UgfjT0BZrljS-TqzSYOuHMYaQg2pA?e=Ueyf5U

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la elaboración del certificado de cumplimiento del contrato de interventoría 139 de 2019 para el proceso de liquidación. 5.2 Se realizo mesa técnica el 02/08/2022 con las personas encargadas del contrato de obra 205 con el fin de revisar la documentación y corrección para liquidación del contrato.	5. Certificado de cumplimiento del contrato 139 de 2019. 5.2 Evidencia de reunión y compromisos pactados	5.1. Certificado de Cumplimiento. 5.2. Evidencia de reunión CO 205. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EhE_wHe8c2FJpC21ND_ngTkBhSZWqWtlMspaATcswVFeXA?e=XiNE7g
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se Proyecto documento elaborado en Word sobre el contrato 153 de 2018 sobre la ejecución de las actividades realizadas, con el fin de dar un panorama contractual y pos contractual de este.	6.1 Proyección de documento CO 153 de 2018. .	6.1 Documento en Word proyectado. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/ElrKq6-mbTlAkam9DGvrhEMBZQk75f7JKHYAS1HIAOqqfg?e=DVI9tZ
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Proyectar para firma del alcalde, los requerimientos al contratista (Ejecutor de las obras) y de ser necesario, gestionar los trámites pertinentes con la finalidad de hacer efectiva la póliza de garantía.	8.1 Se realizo la revisión del acta de recibo final del contrato 205 de 2020 suministrada por correo por el contratista para el proceso de liquidación. 8.2 Se realizo la revisión del acta de terminación del contrato 205 de 2020 suministrada por correo por el contratista para el proceso de liquidación.	8.1 Acta de recibo Final en Excel. 8.2 Acta de Terminación en Excel	8.1 Acta Formato Excel 8.2 Acta Formato Excel https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl_en_gobiernobogota_gov_co/EvpUHM4Oj3lBkdY0BDixBvqBpS4CWyvH6Ji6ohL1-5GBuQ?e=pt0vrC
9. Hacer entrega final de cada uno de los expedientes por contrato o convenio y frente de obra inspeccionado y atendido.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
10. Apoyar la elaboración de los estudios previos que le sean designados por el alcalde Local.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
11.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	11.1 Se realizo la revisión y proyección de documentos necesarios para la liquidación del contrato de interventoría 139 de 2019, y se solicitó el apoyo del área de contracción a través de correo electrónico.	11.1 Solicitud de acompañamiento a contratación.	11.1 Evidencia de envió de documentación de la solicitud realizada. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EsHZtvzghwlLnWQHcEMHY_UB_RW6QMCKL3miWhqphHvo3w?e=glpGS7
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la reunión de Reinducción el día 24/08/2022 organizada por la secretaria de gobierno. 12.2 Se realizo asistencia a la reunión de integración organizada por la alcaldesa mayor de Bogotá el día 16/08/2022 en el movistar arena.	12.1 Evidencia Fotográfica de asistencia. 12.2 Evidencia Fotográfica de asistencia.	12.1 Evidencia Fotográfica. 12. Evidencia Fotográfica. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eth0MV4UvW9AkTHtyGAjfm8BI_R7qF55GW8_cANjEqHmkA?e=rh2dlU

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

245
243
246

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Liliana Cendales P **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** **Nombre: Juan Rachif Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires** **Firma:** **Hans Van Strahlen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

24
24
24

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL	N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratos Directos	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Infraestructura.	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 07 CPS- 009-2022	
Fecha del documento: 01-09-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Candales Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

248
247
245

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1628936712	9439540777	I	2022/09/06	2022/08/31	BANCOLOMBIA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC 1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

2022/08/31 03:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

249
~~248~~
~~246~~

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1628936712	9439540777	I	2022/09/06	2022/08/31	BANCOLOMBIA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/08/31 03:13 PM

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

248
256
25

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al segundo (02) día del mes de septiembre del 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

249

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 069 de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	2	MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

N/A Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE mí

Liliana Cendales P

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 02 de septiembre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de septiembre de 2022.

Firma: Liliana Cendales P

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

253
251
254

orfeo
Version Nueva

AYUDA INFO CREDITOS CONTRASEÑA ESTADISTICAS CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACIÓN

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(6)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Visto Bueno | Agendar | Cerrar Tramite

Radicado (6)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20226410047142	2022-08-22 07:26 AM	SOLICITUD INFORMACIÓN PLANOS RECORD CONTRATO 205 DE 2020 PARA EL PARQUE IDENTIFICADO CON CÓDIGO IDRD 14-004 URBANIZACIÓN EL TIVOLI EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	HANS.STRAHLEN	
20226410046612	2022-08-17 15:57 PM	SOLITUD PAVIMENTACION VIA	PAULA.JIMENEZ	
20226410043652	2022-08-03 08:21 AM	COPIA INFORMATIVA SOLICITUD CIERRE DE PIN 19857 DEL COP 205 DEL 2020	RMMOLINA	
20226410041142	2022-07-22 16:30 PM	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020	HANS.STRAHLEN	
20226410041122	2022-07-22 16:16 PM	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DIFERENTES PARQUES PÚBLICOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 3118 DE 2017	HANS.STRAHLEN	
		CONTRATO DE OBRA NO. 1907 DE 2017. ??? REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO. LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS		

254
255
252

secop.gov.co/CO1ContractsManag...nt/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1...TR.7956700

7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ARL .pdf	ARL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_05JUNIO.pdf	PAGO_05JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_06JULIO.pdf	PAGO_06JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Borrar Cargar nuevo

20226410043462_....pdf | 20226410043462_....pdf | 20226410043462.pdf | 120226410043462....pdf | Mostrar todo

ESP LAA 3:41 p. m. 31/08/2022

253
255
256

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES Periodo: AGOSTO 1 AL 31 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 18
Fecha de diligenciamiento SEPTIEMBRE 3/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Barr
Nº de Documentos Básicos: 19
Fecha de recibido Giros: 7-sept/22

Orden de Pago Nº
95486

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

254
255
257

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de agosto de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	17 de octubre de 2022
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (7mo. pago)
Numero de PIN:	9439540777
Periodo cotizado.	Agosto de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (02) día del mes de septiembre de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

255
257
258

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CPS -009-2022	**FECHA:**	martes, 6 de septiembre de 2022
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	**NIT. o C.C.**	1.023.962.415
PERIODO:	1 DEL AGOSTO	AL	31 DE AGOSTO DEL 2022
PAGO No.	7	DOCUMENTO No.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	55070633			6.000.000
Retefuente Honorarios	243603			
Retefuente Servicios	243605			
Retefuente Arrendamientos	243606			
Retefuente Compras	243608			
Retefuente - C.O.P.	243626			
Retefuente Renta de Trabajo por	24361503	3.987.000	1,79%	71.558
Reteiva	243625			
Reteica	243627	5.316.000	0,766%	40.721
Contribución Especial	24369004			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	24369006			
TOTAL DESCUENTOS				112.278
NETO A PAGAR	240102			5.887.722

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L.

Elaboró: Betsabe Riveros Hernandez

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410049432
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000095488
FECHA DEL DOCUMENTO: 7/09/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.09.07 21:37:31 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 3

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000712248	002	2022	24	JOSE TORRES	CC	19406345	000030524060	02	Banco Davivienda S.A.		2.484.000	22.796	2.461.204
0141	3000712249	002	2022	8	EDISSON PIZA	CC	79581451	389465352	02	BBVA Colombia		2.484.000	21.242	2.462.758
0141	3000712250	002	2022	40	EMMANUEL CALDERON	CC	1026560952	24111043794	02	Banco Caja Social BCSC SA		4.657.500	31.535	4.625.965
0141	3000712251	002	2022	36	ARIS CABARCAS	CC	51880973	4622007126	02	Banco Scotiabank Colpatria		2.380.500	20.326	2.360.174
0141	3000712252	002	2022	38	JOSE RUIZ	CC	1032356526	21167268479	02	Bancolombia SA		2.484.000	21.242	2.462.758
0141	3000712253	002	2022	112	GLADYS ORTEGA	CC	1010198750	0346210735	02	BBVA Colombia		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000712254	002	2022	22	MARIA ANGULO	CC	53168170	46558238712	02	Bancolombia SA		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000712255	002	2022	6	LUZ PINTO	CC	37844842	7922023696	02	Banco Scotiabank Colpatria		5.071.500	34.338	5.037.162
0141	3000712256	002	2022	102	FABIO RODRIGUEZ	CC	79500442	1001155101	02	Banco Scotiabank Colpatria		850.000	5.407	844.593
0141	3000712257	002	2022	13	HANS VAN STRAHLEN	CC	1140845417	488403286542	02	Banco Davivienda S.A.		8.500.000	735.682	7.764.318
0141	3000712258	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023962415	05504884062956	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721
0141	3000712259	002	2022	68	JOSE ESPEJO	CC	79853593	24091991216	02	Banco Caja Social BCSC SA		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000712260	002	2022	34	CARMEN NISPERUZA	CC	51659390	24500798601	02	Banco Caja Social BCSC SA		3.415.000	31.271	3.383.729
0141	3000712261	002	2022	90	JAIR MORA	CC	1013596018	037242930	02	BBVA Colombia		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000712262	002	2022	76	MONICA CONSUEGRA	CC	1013643257	452900089874	02	Banco Davivienda S.A.		5.100.000	465.275	4.634.725
0141	3000712263	002	2022	91	ANDRES LARA	CC	1052993997	08319073273	02	Bancolombia SA		5.000.000	229.431	4.770.569
0141	3000712264	002	2022	32	HECTOR DELGADO	CC	19396517	007380204060	02	Banco Davivienda S.A.		3.000.000	27.470	2.972.530
0141	3000712265	002	2022	49	ANDRES CRUZ	CC	1121881058	80234969319	02	Bancolombia SA		5.000.000	33.854	4.966.146

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000095488
FECHA DEL DOCUMENTO: 7/09/2022

Paginas Firmadas Digitalmente: 3

0141	3000712286	002	2022	35	CATHERINE DIAZ	CC	1013603935	57370020266	02	Bancolombia SA		4,520.000	30.604	4.489.396
											Totales:	167.650.500	3.914.062	163.736.438

Alcaldia Local de Martires
R No. 2022-641-005660-2
2022-10-03 08:47 - Folios: 10 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

259
260
261

Bogotá, D.C., octubre 03 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 8 que comprende lo realizado en el período del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

OK informe
OK Seguridad
OK CD
OK Pago

~~263~~
~~264~~
262

CUENTA DE COBRO No. 8

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 8, periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

264
265
263

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 08 **PERÍODO:** Del 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 54.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	17 de octubre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

265
266
264

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. elaborar para aprobación del supervisor los formatos de visita de obra e informes individuales.	1.1 Se elabora el diligenciamiento de la matriz de caracterización de Bienes de uso público sobre los parques de la Localidad de los Martires.	1.1 Matriz de Excel diligenciada con información recopilada.	1.1 Matriz de Excel. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EjXazwhxKcdDhWF5f7alossBuO84FDUZo7aVnoWiYRPNpw?e=5vTVj5
2. Presentar cronograma para la ejecución del contrato	2.1 El cumplimiento de esta obligación se elabora el presente informe de actividades con sus respectivos anexos.	2.1 Informe de actividades comprendido del 01 de agosto al 31 de agosto de 2022.	2.1 El presente informe de actividades
3. Completar la información, de acuerdo con el inventario de contratos y convenios de obras que entregue el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, incluyendo los números y vigencias de las pólizas y frentes de obra desarrollados.	3.1 Se realizo la solicitud acerca de la aprobación manual de la póliza de cumplimiento del contrato 139 de 2019 a contratación con el fin de continuar con el proceso de liquidación. 3.2 Se realizo la recopilación y envío de información acerca de los Bienes de uso público intervenidos durante los últimos años en el Fondo de Desarrollo Local de los Martires.	3.1 Correo de Solicitud de aprobación póliza manual. 3.2 Envió de Información recopila en matriz para inventario de bienes de uso publico de la Localidad.	3.1 Correo de envió de documentación. 3.2 Correo de Envió de Información https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EmPaTtcVGVNPgEpUs-Q68zYBk5pvLS1AuwYpfzA6dLMkfA?e=x0EwNw
4. Apoyar y obtener las actas de recibo final, actas de liquidación y copia de las pólizas respectivas de los contratos y convenios y demás documentos que estime necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder	4.1 se realizó reunión con el doctor Alberto Orozco y el área de almacén con el fin, de acordar entrega de información de las obras recibidas por el Fondo de Desarrollo Local de Los Martires para comité técnico de sostenibilidad contable.	4.1 Reunión llevada a cabo el día 14 de septiembre de 2022.	4.1 Evidencia Reunión. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EmWLOgEXZ8l

~~266~~
~~267~~
265

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le permitan deducir la obra ejecutada.			EhqDeVF8UFUIBAi7QbTJf_GLCr7mBrbbq8w?e=4vCL7M
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se proyecto oficio de respuesta al Orfeo de entrada 20226410047142, en el cual se realizó el envió de información de los planos RECORD del contrato de obra 205 de 2020 como lo solicito la primera línea del metro.	5. Oficio de salida 20226420547481 del 01 de septiembre de 2022.	5.1. Documento de salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EvPvYSfS7oNGqM6TWTheoakBXUMy0CsTSBxSGoW7GfIS7Q?e=tnZII9
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se Proyecto oficio de respuesta al Orfeo 20226410041122 en el cual se solicita el mantenimiento preventivo del parque la Estanzuela, en el cual se verifico los daños presentados y se concluye que son de vandalismo.	6.1 Oficio de Respuesta 20226420547501 del 1 de septiembre de 2022. .	6.1. Oficio de Salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EgU5hPKWXddKnXCA-b6C7HYB3IbKJN3C8QjLAFWYdHW-Bw?e=aH2947
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

267
268
266

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Proyectar para firma del alcalde, los requerimientos al contratista (Ejecutor de las obras) y de ser necesario, gestionar los trámites pertinentes con la finalidad de hacer efectiva la póliza de garantía.	8.1 Se realizo la proyección de la respuesta al Orfeo 20226410050842, en el cual se solicita la reparación o mantenimiento del parque la Estanzuela.	8.1 Oficio de Respuesta 20226420553311 del 1 de septiembre de 2022.	8.1 Oficio de Respuesta https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl en_gobiernobogota_gov_co/EnGlrFeS36RN mNvOHQj4wl4B6Ns-oYGmuTqfnMrKVF8-XA?e=zLEWza
9. Hacer entrega final de cada uno de los expedientes por contrato o convenio y frente de obra inspeccionado y atendido.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
10. Apoyar la elaboración de los estudios previos que le sean designados por el alcalde Local.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
11.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	11.1 Se realizo proyección de oficio de salida 20226420553311 en el cual se notifica de ocurrencia de siniestro con fines de afectación de póliza para el contrato de obra No 137 de 2919. 11.2 Se realizo asistencia a la reunión convocada por el señor alcalde para instrucciones de revisión supervisores y apoyo a la supervisión el día 27 de septiembre de 2022.	11.1 Oficio de Salida 20226420571171 del 14 de septiembre de 2022. 11.2 Evidencia de asistencia a la reunión.	11.1 Oficio de Respuesta. 11.2 Evidencia de Reunión https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahl en_gobiernobogota_gov_co/EjyBudCUUDID kQrdeF0Kr0ABCfbNFfjtQSkwtxsFWZvk_Q?e =6Fcpip

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la capacitación tips de manipulación manual de pausas visuales el día 07 de septiembre de 2022.	12.1 Evidencia de asistencia capacitación.	12.1 Planilla de asistencia. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EjC7pJoJkWhHjZxhkpCJmNoBrN2q4AjgcT1eX4xn2tXH8g?e=kxSqpv

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS

	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**

	SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** **Nombre: Juan Rachid Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires**	**Firma:** **Hans Van Strahlen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

269
270

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

268

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratación Directa	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Infraestructura.	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 08	CPS- 009-2022
Fecha del documento: 03-10-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Candales Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

270
271
269

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1676633702	9440709545	1	2022/10/06	2022/09/28	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC 1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

2022/09/28 03:03 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

~~271~~
~~272~~
270

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1676633702	9440709545	I	2022/10/06	2022/09/28	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/09/28 03:03 PM

~~272~~
~~275~~
271

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

~~220~~
~~224~~
272

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al tercer (03) día del mes de octubre del 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

~~274~~
~~275~~
273

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 03 de octubre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 03 de octubre de 2022.

Firma: Liliana Cendales P.
Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

275

276

274

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° (09) de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO
	3	OCTUBRE	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

N/A Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE

Liliana Cendales P.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cedula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/ o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/...frames.php...ah=20220928_1664393447&PHPSESSID=d2a...ec0bqvgsmo...uodt3&krd=MARTHA.CENDALES&swLog=1

rfeo Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(2)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Oficios	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: [ ] Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.

NO SE ENCUENTRAN RADICADOS CON LOS DATOS DE BUSQUEDA DIGITADOS.

ESP LAA 3:08 p. m. 28/09/2022

parque maria eugenia - Buscar c | Descargar arch | iLovePDF | Editar

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7956700

277
278
276

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	ARL .pdf	ARL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_05JUNIO.pdf	PAGO_05JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_06JULIO.pdf	PAGO_06JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PAGO_07AGOSTO.pdf	PAGO_07AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

278
279
277.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: SEPTIEMBRE 1 AL 30 DE 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 17
Fecha de diligenciamiento OCTUBRE 5/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: 18
Fecha de recibido Giros:

Orden de Pago Nº
99554

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

279
280
278

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de septiembre de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	17 de octubre de 2022
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (8vo. pago)
Numero de PIN:	9440709545
Periodo cotizado.	septiembre de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (03) días del mes de octubre de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

280
281

279

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CPS -009-2022		**FECHA:**	miércoles, 05 de octubre de 2022	
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES		**NIT. o C.C.**	1.023.962.415	
PERIODO:	1 DEL	SEPTIEMBRE	AL	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	
PAGO No.	8	DOCUMENTO No.		CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**55070633**			**6.000.000**
Retefuente Honorarios	**243603**			
Retefuente Servicios	**243605**			
Retefuente Arrendamientos	**243606**			
Retefuente Compras	**243608**			
Retefuente - C.O.P.	**243626**			
Retefuente Renta de Trabajo por	**24361503**	**3.987.000**	**1,79%**	**71.558**
Reteiva	**243625**			
Reteica	**243627**	**5.316.000**	**0,766%**	**40.721**
Contribución Especial	**24369004**			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	**24369006**			
TOTAL DESCUENTOS				**112.278**
NETO A PAGAR	**240102**			**5.887.722**

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L

Elaboró: Catherine Diaz Lozano

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410056602
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Fecha: 2022.10.06 14:28:50 -05'00'

281
282
280

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000099554
FECHA DEL DOCUMENTO: 6/10/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.10.06 17:42:59 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000798255	002	2022	22	MARIA ANGULO	CC	53168170	46558238712	02	Bancolombia SA		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000798256	002	2022	95	JOHN SUAREZ	CC	11805534	24064351917	02	Banco Caja Social SCSC SA		6.800.000	119.680	6.680.320
0141	3000798257	002	2022	36	ARIS CABARCAS	CC	51580973	4622007126	02	Banco Scotiabank Colpatria		2.380.500	20.326	2.360.174
0141	3000798258	002	2022	112	GLADYS ORTEGA	CC	1010196750	0346210735	02	BBVA Colombia		3.300.000	28.177	3.271.823
0141	3000798259	002	2022	13	HANS VAN STRAHLEN	CC	1140845417	488400286542	02	Banco Davivienda S.A.		8.500.000	735.682	7.764.318
0141	3000798260	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023982415	0550458482956	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721
0141	3000798261	002	2022	76	MONICA CONSUEGRA	CC	1013643257	452900089874	02	Banco Davivienda S.A.		5.100.000	465.275	4.634.725
0141	3000798262	002	2022	105	JESSICA MARTINEZ	CC	1012420698	641881268	02	Banco AV Villas		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000798263	002	2022	109	NATALIA ANDREA PENAGOS	CC	1020767187	068301192347	02	Banco Davivienda S.A.		4.550.000	30.807	4.519.193
0141	3000798264	002	2022	79	DIANA JIMENEZ	CC	1030534528	23151416063	02	Bancolombia SA		7.100.000	168.983	6.931.017
0141	3000798265	002	2022	87	INGRID PEÑA	CC	33206170	0550486079316	02	Banco Davivienda S.A.		4.550.000	30.807	4.519.193
											Totales:	56.130.500	1.771.000	54.359.500

285

281

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

(NIVEL CENTRAL/NIVEL LOCAL-Alcaldía Local de Los Mártires)

Fecha de Solicitud: (28) de (septiembre) de (2022)	**Área de Origen:** (Gestión del Desarrollo Local –Planeación)

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: FDLM-009- 2022	**Fecha de Suscripción:** (14) de (01) de (2022)	**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios
Plazo Inicial: (9) meses	**Fecha de Inicio:** (18) de (enero) de (2022)	**Fecha de Terminación Inicial:** (17) de (octubre) de (2022)
Contratista: **MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415**		
Interventor/ Supervisor: **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN** Apoyo a la supervisión: **HANS VAN STRAHLEN**		**Valor Inicial:** $54.000.000

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA — **MODIFICACIÓN No. 1**

Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($14.600.0000)**	**Tiempo**: Dos (2) meses y catorce (14) días. **Fecha Terminación Final:** (31) de diciembre de (2022)	**Clausula No. 2 Plazo:** Prorrogar por dos (2) meses y catorce (14) días más el plazo de ejecución del contrato, a partir del 18 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, quedando como plazo total once (11) meses y catorce (14) días. **Cláusula No. 6. Valor:** Adicionar el valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.600.000 COP), dando como valor total del contrato SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($68.600.000 COP)

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No. N/A

Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$ N/A**	Tiempo: **N/A**	**N/A**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
(NIVEL CENTRAL/NIVEL LOCAL-Alcaldía Local de Los Mártires)

Estado financiero del contrato

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$54.000.000	0
VALOR CANCELADO A ULTIMA FACTURACIÓN		$44.600.000
Valor Pendiente de pago 30 de septiembre		$9.400.000
SALDO A LIBERAR		$0
SUMAS IGUALES	$54.000.000	$ 54.000.000

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

La Alcaldía Local de Los Mártires, cuenta con el proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas y Proyectos, No. 2097, denominado "movilidad segura y sostenible", concordante con el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Vigencia 2022, mediante el cual se tiene contemplada la contratación del personal necesario para fortalecer la función Administrativa de la Alcaldía Local y permitirle el cumplimiento total de las obligaciones a su cargo.

De acuerdo con la situación planteada, se hace oportuno continuar implementando y fortaleciendo instrumentos y herramientas de mejoramiento institucional que permitan medir la calidad del servicio prestado a la ciudadanía y el mejoramiento continuo de la gestión de la administración local, así como la búsqueda de mecanismo de autorregulación que generen una constante retroalimentación en los procesos y procedimientos que conlleven a mejores prácticas administrativas y fortalecimiento del servicio público, teniendo en cuenta que se debe continuar con la verificación de las obras en espacios públicos de la localidad.

Por lo manifestado es importante dar una respuesta real, seria y acorde a los problemas de gestión indicados que para el efecto corresponde con la necesidad de prolongar y adicionar el contrato de prestación de servicios 009 de 2022, de profesional, para el cumplimiento misional de la construcción, rehabilitación y mantenimiento del espacio público de la Localidad de Los Mártires del Fondo de Desarrollo Local, propendiendo por el bienestar de la comunidad de la Localidad., de manera que, se recomienda al ordenador del gasto aprobar la adición por valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.600.000), el cual no supera el 50% del valor inicial del contrato y una prórroga por el término de dos (2) meses y catorce (14) días a partir del 18 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022; quedando entonces con un valor total de: SESENTA Y OCHO MILLONES

~~289~~
~~287~~
~~285~~
289

MATRICULA PROFESIONAL

091037-0510479 CND

R2020010596

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA CIVIL

MARTHA LILIANA
CENDALES PUENTES

ID: 1023962415

UNIVERSIDAD CATOLICA
DE COLOMBIA

283
284
286
284

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:59 AM horas del 13/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023962415**
Apellidos y Nombres: **CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

284
285
287
285

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 7878909

Bogotá D.C., 13 de Octubre de 2022 - 11:00 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a), quien se identifica con CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE** de BOGOTA D.C.

1023962415

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

Código de verificación: 10_4238_0011. Link de verificación: https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

285
286
288

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx) 286

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/10/2022 11:57:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1023962415** y Nombre: **MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43911806** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

~~286~~
~~288~~
~~289~~
287

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de octubre de 2022, a las 10:57:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023962415
Código de Verificación	1023962415221013105750

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

287
286
290
288

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:31:27 horas del 13/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023962415,** Apellidos y Nombres **CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Local Mártires**, con NIT **889999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

~~285~~
~~289~~
~~291~~
289

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1626881

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1023962415, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 091037-0510479 CND desde el 12 de Febrero de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020010596.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

289
290
292
290

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207255388

WEB
10:54:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023962415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

BOGOTÁ

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Fecha: 2022.10.13 14:31:59 -05'00'

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 433

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116044900000002097	Movilidad segura y sostenible	10 NO APLICA	3-200-F002 RB-Administrados de libre destinación	14.600.000
			Total	**14.600.000**

Objeto:

Adición y prórroga del CPS 009 de 2022. Adición por valor de Catorce millones seiscientos mil pesos ($ 14.600.000) COP, el cual no supera el 50% de la inicial y una prórroga por el término de Dos (2) meses y catorce (14) días a partir del 18 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022; quedando entonces con un valor total de Sesenta y ocho Millones ochocientos seiscientos mil pesos M/cte ($ 68.600.000) COP y un plazo total Once (11) meses y catorce (14) días.

Se expide a solicitud de JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN Cargo ALCALDE LOCALmediante oficio número 79008 de OCTUBRE 13 DE 2022.

Bogotá D.C. OCTUBRE 13 DE 2022

Documento firmado por: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 13.10.2022

Elaboró: GBANOYP 13.10.2022

Impresión: 13.10.2022-14:31:32 GBANOYP 0000317531 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bogdata

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0

291
~~292~~
~~293~~
292

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADICION y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES No. FDLM-009-2022- SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415

No. Contrato	CPS-009-2022
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES. DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 --- MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE.
Contratista	**MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **C.C: 1023962415** de Bogotá.
Valor	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000)**M/CTE. incluido impuestos, tasas y gravámenes a que haya lugar
Plazo de Ejecución Inicial	**NUEVE (9) MESES** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de suscripción	**14 de enero de 2022**
Fecha de Inicio	18 de enero de 2022
Fecha de Terminación Inicial	17 de octubre de 2022
Valor Adición No.1	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.600.00)
Plazo de Ejecución Con Prorroga No. 1	Once (11) meses y catorce (14) días
Fecha de Terminación Final con prorroga No. 1	Treinta y uno (31) de diciembre de 2022
Valor total del contrato con adición No.1:	Sesenta y ocho millones seiscientos mil pesos ($68.600.000) M/CTE

Entre los suscritos a saber, **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.026.560.118 de Bogotá, quien actúa en su condición de Alcalde Local de Los Mártires, y como tal ordenador del Gasto del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 342 del 15 de septiembre de 2021 y Acta de posesión No. 237 del 24 de septiembre de 2021, con capacidad jurídica para suscribir la presente Adición y prórroga en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y demás disposiciones legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL FONDO y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** C.C. **1023962415** de Bogotá, hemos convenido suscribir la Adicion y prorroga No.1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. FDLM-009 de 2022, la cual se regirá por las cláusulas descritas a continuación, previas las siguientes consideraciones: **1).**Que entre el FONDO y LA CONTRATISTA, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No FDLM-009-2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la

0

297
293
295
293

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE GOBIERNO

ADICION y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES No. FDLM-009-2022- SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415

la ejecución del contrato será de **ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DIAS** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLAUSULA CUARTO: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías del contrato en los términos del presente documento.

CLÁUSULA QUINTA: La presente modificación se entiende perfeccionada con la aceptación que corresponde a la firma electrónica de las partes a través de la plataforma del SECOP II.

CLAUSULA SEXTA: Las demás condiciones y obligaciones del Contrato de prestación de servicios Profesionales N° FDLM-009-2022, se mantienen sin modificación alguna.

Bogotá D.C. octubre 14 de 2022.

Elaboró: Veronica Herrera Luque -Abogada Contratación FDLM.
Revisó: Fredy Andrés Pautt – Coordinador Contratista Grupo de Contratación FDLM
Reviso: Alberto Mario Orozco Ravelo / Abogado Transversal FDLM

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3245003
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/01/2022 8:52:59 PM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del contrato	FDLM-009-2022
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES. DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL LOS PROYECTOS 2097 MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	341 Días
Fecha de inicio de contrato	18/01/2022 12:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	75 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Martha Liliana cendales Puentes

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1023962415

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Martha Liliana cendales Puentes	davivienda	Ahorros	0550488406295615

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Martha Liliana cendales Puentes* *Fecha de aprobación:* *14/01/2022 9:49:24 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN* *Fecha de aprobación:* *14/01/2022 11:37:31 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3245003_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3245003_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

294
295
297
295

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	AV CALLE 19 #28-80 PISO 6	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

1 CO1.PCCNTR.3245003

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
68.600.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	Prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construccion,rehabilitacion y mantenimiento de la infraestructura vial	1,00	UN	54.000.000,00	54.000.000,00	54.000.000,00
1	80111600	ADICION Y PRORROGA 1	1,00	UN	14.600.000,00	14.600.000,00	14.600.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
(3) CLAUSULADO CTO 009-2022.pdf	(3) CLAUSULADO CTO 009-2022.pdf	(detalle)
CDP SIPSE 79008.pdf	CDP SIPSE 79008.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldias y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	68.600.000
Total	68.600.000

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	17	CDP	No validado	162.000.000 COP	54.000.000 COP	00-00-00-00-01	Editar
☐	433	CDP	No validado	14.600.000 COP	14.600.000 COP	O2-30-11-604490000002097	Editar

Saldo de CDP 176.600.000 COP

298 295 296

BOGOTÁ

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Fecha: 2022.10.14 17:41:37 -05'00'

296

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 464

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230116044900000002097	Movilidad segura y sostenible	10 NO APLICA	3-200-F002 RB-Administrados de libre destinación	14.600.000
			Total	**14.600.000**

CDP :433

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 009 2022

Objeto:

Adición y prórroga del CPS 009 de 2022. Adición por valor de Catorce millones seiscientos mil pesos ($ 14.600.000) COP, el cual no supera el 50% de la inicial y una prórroga por el término de Dos (2) meses y catorce (14) días a partir del 18 de octubre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022; quedando entonces con un valor total de Sesenta y ocho Millones ochocientos seiscientos mil pesos M/cte ($ 68.600.000) COP y un plazo total Once (11) meses y catorce (14) días.

Beneficiario : 1012217435 CC 1023962415 MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bo D.C. OCTUBRE 14 DE 2022

Documento firmado por:GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 14.10.2022

Elaboró: GBANOYP 14.10.2022

Impresión: 14.10.2022-17:38:13 GBANOYP 5000376844 0001

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

296
299
299
297

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES, con Cédula Ciudadanía No. 1023962415 contratista de la empresa SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO, con Nit No. 899999061, tiene un registro como Independiente desde el 18/01/2022 y fecha fin de contrato 03/01/2023 con riesgo 4 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020251994.

MS_4_1_3_FAI 04

Dada en Bogotá, a los 14 días del mes de octubre de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

300

298

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101134559	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	10	2022	14	01	2022	00:00	10	07	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CENDALES PUENTES, MARTHA LILIANA	CC: 1023.962.415	
DIRECCIÓN: CL 2 A NRO. 2 A - 42	CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA	3124499527

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 13 NRO. 19 - 71 PISO 2	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5604903
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DEL CONTRATO DEPRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-2022.PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCION,REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES. DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 --- MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/01/2022	10/07/2023	$6,860,000.00	$6,860,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/01/2022	10/07/2023	$6,860,000.00	$6,860,000.00

ACLARACIONES

SE ELABORA EL PRESENTE ANEXO PARA ACLARAR LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******13,720,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ PINTO	163736	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-44-101134559

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Liliana Cendales P.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Aprobación abogado	Aprobado	GRUPO CONTRATACIÓN MARTIRES	VERONICA PATRICIA HERRERA LUQUE	27 días de tiempo transcurrido (21/10/2022 11:25:37 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Aprobación coordinador	Aprobado	ASESOR CONTRATACION	FREDY PAUTT BARCELO	27 días de tiempo transcurrido (21/10/2022 12:01:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía CO1.WRT.10129405

Referencia de la garantía 3944101134559

Estado Aprobado

302
300

8/11/22, 15:13 Sticker web

Alcaldía Local de Martires
R No. 2022-641-006407-2
2022-11-08 15:12 - Folios: 7 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr

https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/radi... 1/2

Bogotá, D.C., noviembre 03 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2022

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 9 que comprende lo realizado en el período del 01 de octubre al 31 de octubre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

303

301

CUENTA DE COBRO No. 9

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 9, periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

304
302

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 09 **PERÍODO:** Del 01 de octubre al 31 de octubre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 68.600.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	(02) dos meses y (14) días
ADICIÓN	$14.600.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. elaborar para aprobación del supervisor los formatos de visita de obra e informes individuales.	1.1 Se realiza corrección del acta de liquidación del contrato de interventoría No 139 de 2019 con el fin de continuar con el proceso de liquidación para el mes de noviembre.	1.1 Documento Corregido en Pdf	1.1 Documento en Pdf. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EsgksdVRy6tLnh5R1q0YInABXWoWp09NN3TBmW0RVtdMcg?e=pSs8Df
2. Presentar cronograma para la ejecución del contrato	2.1 El cumplimiento de esta obligación se elabora el presente informe de actividades con sus respectivos anexos.	2.1 Informe de actividades comprendido del 01 de octubre al 30 de octubre de 2022.	2.1 El presente informe de actividades
3. Completar la información, de acuerdo con el inventario de contratos y convenios de obras que entregue el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, incluyendo los números y vigencias de las pólizas y frentes de obra desarrollados.	3.1 Se realizo diligenciamiento de la matriz de los Bienes de uso público intervenidos durante los últimos años en el Fondo de Desarrollo Local de los Martires, exclusivamente obras nuevas.	3.2 Matriz para inventario de bienes de uso público de la Localidad.	3.1 Matriz de Excel. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EhqJQQt15NBOnHH31JvPxgYB7QZjAfSwEsV01DWIdONesA?e=weXyrm
4. Apoyar y obtener las actas de recibo final, actas de liquidación y copia de las pólizas respectivas de los contratos y convenios y demás documentos que estime necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le permitan deducir la obra ejecutada.	4.1 se realizó modificación al certificado de cumplimiento del contrato de interventoría No 139 de 2019, con el fin de continuar con el proceso de liquidación del contrato.	4.1 Documento en Pdf corregido para liquidación.	4.1 Certificado de cumplimiento corregido. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eh0k6dn8Z6xLmEWgiAlnzYEBVFU-Yh7Iy6rTUJLu93bGtQ?e=994x1r

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la proyección de la modificación contractual de ampliación a la suspensión del contrato de INTERVENTORIA No 198 de 2021.	5.1 Documento proyectado en pdf de la modificación	5.1. Documento firmado de la ampliación. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eh04PTB5L21LpOoV8F8SxqkBz2Uw5XjOvgHhZfzWuUVOkw?e=Rmfm7B
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se Proyecto oficio de respuesta al Orfeo 20224602997212 en el cual se solicita el mantenimiento del parque la Estanzuela, donde se realiza inspección de este y se responde.	6.1 Oficio de Respuesta 20226420618071 del 11 de octubre de 2022.	6.1. Oficio de Salida. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EjaEZkmOV8lNuT9RBoqTuq8BuROZyPbdAeXHwZuBCpR8ew?e=hsevtg
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8. Proyectar para firma del alcalde, los requerimientos al contratista (Ejecutor de las obras) y de ser necesario, gestionar los trámites pertinentes con la finalidad de hacer efectiva la póliza de garantía.	8.1 Se realizo la proyección de la modificación contractual de ampliación a la suspensión del contrato de obra pública No 196 de 2022.	8.1 Documento proyectado en pdf de la modificación .	8.1 modificación contractual contrato de obra No 196. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eod2zck7nx9Fmu_EbS2TIfABB4wMmCLQTv-w2BTZkB2OdA?e=mLyOaa
9. Hacer entrega final de cada uno de los expedientes por contrato o convenio y frente de obra inspeccionado y atendido.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
10. Apoyar la elaboración de los estudios previos que le sean designados por el alcalde Local.	Para el presente periodo no se ejecutó esta actividad.	N/A	N/A
11.Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	11.1 Se realizo asistencia a la mesa técnica de seguimiento a las OXP que se llevo acabo el 12 de octubre de 2022.	11.1 Acta de asistencia a la mesa técnica.	11.1Acta de Asistencia. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EjHmP5Da94tFqev85YgzJaUBwPM-gjRCyV7r-Q-ixkdvvQ?e=LAU0GS

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la reunión organizada por DGTH con objeto de reunión Rotaattrag en la alcaldía local de los Martires.	12.1 Evidencia de asistencia a reunión.	12.1 Evidencia de la asistencia a la reunión. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EttS0sVk6DVMkao0JO3lTdsBJ-hzzhXmZ3q3f2wWY7hJKA?e=my8iew

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** **Nombre: Juan Rachif Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires** **Firma:** **Hans Van Strahlen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

~~309~~
307

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratación Directa	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Infraestructura	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 09	CPS- 009-2022
Fecha del documento: 08-11-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Candelas Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

310

308

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1738989794	9442352267	I	2022/11/04	2022/11/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC	1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

2022/11/03 12:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

341
309

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C - 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1738989794	9442352267	I	2022/11/04	2022/11/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/11/03 12:23 PM

312
310

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

~~313~~
311

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al tercer (03) día del mes de noviembre del 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

~~314~~
312

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 03 de noviembre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 03 de noviembre de 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

345

313

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° (10) de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO
	3	NOVIEMBRE	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
CELESTE ROSAS CENDALES	HIJA	8 DIAS	$ -
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Liliana Cendales P.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

316
314

REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Archivo Copia Registro Civil
33074824-0

NUIP

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63255767

63255767

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría | Notaría | Número | Consulado | Corregiduría | Inspección de Policía | Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o I. o Inspección de Policía

Datos del inscrito

Primer Apellido: BOSAS | Segundo Apellido: CENDALES

Nombre(s): CELESTE

Fecha de nacimiento: Año 2004 Mes 06 Día 18 | Sexo (en letras): FEMENINO | Grupo sanguíneo y factor del: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o I. o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos | Número certificado nacido vivo: 301-DSC-21-281

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Datos de la madre o padre (Para casos de huérfanos indígenas con falta matrimonial, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: CENDALES BUENTES MARCIA LILIANA | Nacionalidad: COLOMBIA

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.020.860.418

Datos de la madre o padre (Para casos de huérfanos indígenas con falta matrimonial, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: ROSAS SANCHEZ ALEX SMILE | Nacionalidad: COLOMBIA

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.053.837.406

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ROSAS SANCHEZ ALEX SMILE | Firma

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.053.837.406

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos | Firma

Documento de identificación (Clase y número)

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos | Firma

Documento de identificación (Clase y número)

Fecha de inscripción

Año 2022 Mes NOV Día 01

Nombre y firma del funcionario que autoriza

JORGE LUIS DAVIGOND AGUANCHA REG

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

01-NOV-2022 - SE OMITEN HUELLAS DEL INSCRITO SEGUN CIRCULAR 084 DEL 01/SEP/2020. LIBRO DE VARIOS - TOMO 147 FOLIO 0169.

OFICINA PARA LA OFICINA DE REGISTRO

REGISTRADURIA

ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO. (ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970) TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ART 2 DEC 2189 DE 183) EXENTO DE SELLO (ART 11 DEC 2150 DE 1995)

Fecha de Expedicion

01 NOV 2022

JORGE LUIS DAVIGOND AGUANCHA
Registrador Auxiliar de Chapinero L.02

317

Secretaría | ::: Sistema | 2022450 | 20226410 | Claro up | Solicitud_ | What | Autoservic | Editar

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20221102_1667403744&PHPSESSID=4i2tcl8ctdvo8f57pr573r2126&krd=MARTHA.CENDALES&swLog=1

315

orfeo Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(2)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida. Visto Bueno | Agendar | Cerrar Tramite

Show entries Search:

Radicado (2)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20226410047992	2022-08-24 12:19 PM	CONTRATO DE OBRA N° 138 DE 2019	FREDY.PAUTT	
20226410041142	2022-07-22 16:30 PM	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020	HANS.STRAHLEN	

Anterior 1 Siguiente

- Para ver el documento del radicado, haga clic sobre el número del radicado, si está subrayado.
- Para ver los detalles del radicado, haga clic en la fecha del radicado.
- En la columna "D.P." aparecerá el número de días que restan para responder, si es un derecho de petición.
- Si el número de días para responder el radicado se ha vencido, este valor aparecerá en rojo.
- Para generar un número de radicado definitivo, seleccione el botón Radicar.
- Para actualizar los datos del radicado, seleccione el botón.
- Para informar o eliminar informados del radicado, seleccione el botón.
- Para reasignar directamente el radicado, seleccione el botón.
- Para devolver el radicado, seleccione el botón.
- Para anexar archivos o eliminarlos del radicado, seleccione el botón.
- Para eliminar el consecutivo temporal, seleccione el botón X

16°C Nublado

ESP LAA 6:19 p. m. 2/11/2022

318

Secretaría de Gobierno | Intr X | Sistema de Gestión Docun X | (40) WhatsApp X | Editar X | Descargar archivo | iLovePDF X

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7956700

316

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	ARL .pdf	ARL .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	PSMFormato_CRP5000263350.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES (1).pdf	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CRP5000376844-ADICION Y PRORROGA.pdf	CRP5000376844-ADICION Y PRORROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ARL MARTHA LILIANA CENDALES.pdf	ARL MARTHA LILIANA CENDALES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	RP ADICION Y PRORROGA.pdf	RP ADICION Y PRORROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PAGO_07AGOSTO.pdf	PAGO_07AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_05JUNIO.pdf	Documentos de ejecución del contrato	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_06JULIO.pdf	PAGO_06JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_08SEPTIEMBRE.pdf	PAGO_08SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

319

317

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES Periodo: OCTUBRE 1 AL 31 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos: 12
Fecha de diligenciamiento NOVIEMBRE 10/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Baena
Nº de Documentos Básicos: 20
Fecha de recibido Giros: 15 Nov/22

Orden de Pago Nº
105114

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

320
318

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Prórroga(s)	2 meses
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	$ 14,600,000,00
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (9vo. pago)
Numero de PIN:	9442352267
Periodo cotizado.	octubre de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

321
319

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CPS -009-2022			FECHA:	jueves, 10 de noviembre de 2022
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES			NIT. o C.C.	1.023.962.415
PERIODO:	1 DEL	OCTUBRE		AL	31 DE OCTUBRE DEL 2022
PAGO No.	9		DOCUMENTO No.		CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	55070633			6.000.000
Retefuente Honorarios	243603			
Retefuente Servicios	243605			
Retefuente Arrendamientos	243606			
Retefuente Compras	243608			
Retefuente - C.O.P.	243626			
Retefuente Renta de Trabajo por	24361503	3.987.000	1,79%	71.558
Reteiva	243625			
Reteica	243627	5.316.000	0,766%	40.721
Contribución Especial	24369004			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	24369006			
TOTAL DESCUENTOS				112.278
NETO A PAGAR	240102			5.887.722

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L.

Elaboró: Betsabe Riveros Hernandez

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410064072
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

322

ALCALDÍA MAYOR DE SOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

320

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000105114
FECHA DEL DOCUMENTO: 15/11/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN

Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.11.15 16:55:31 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000925450	003	2022	64	YENNY CARDENAS	CC	46383509	2402010308	02	Banco Scotiabank Colpatria		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000925451	002	2022	82	CARLOS NEIRA	CC	7174336	627000002037	02	Bancolombia SA		5.000.000	132.307	4.867.693
0141	3000925452	002	2022	70	PAULA JIMENEZ	CC	1032490091	01231117712	02	Bancolombia SA		2.340.000	19.980	2.320.020
0141	3000925453	002	2022	118	JORGE CONTRERAS	CC	9147584	0142274422	02	BBVA Colombia		5.500.000	37.239	5.462.761
0141	3000925454	002	2022	124	CAROL RODRIGUEZ	CC	52543513	008097002	02	Banco de Bogotá		4.550.000	30.897	4.519.103
0141	3000925455	003	2022	72	YEIMI HERRERA	CC	1031157993	058736120	02	Banco AV Villas		3.312.000	28.280	3.283.720
0141	3000925456	003	2022	27	STEFANNY ALONSO	CC	1094933203	085027744	02	BBVA Colombia		5.500.000	514.360	4.985.640
0141	3000925457	003	2022	18	LEDI CASTRILLON	CC	52198702	02400001918	02	Bancolombia SA		4.857.500	31.535	4.826.965
0141	3000925458	002	2022	35	CATHERINE DIAZ	CC	1012603935	57370020268	02	Bancolombia SA		3.015.233	20.403	2.992.930
0141	3000925459	002	2022	89	ALVARO SALAZAR	CC	1010235916	24039174100	02	Banco Caja Social BCSC SA		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000925460	002	2022	42	JUAN SANCHEZ	CC	1020572572	0902020010612	02	Banco Scotiabank Colpatria		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000925461	002	2022	90	RICARDO SANCHEZ	CC	1018113257	52500002750	02	Bancolombia SA		2.100.000	17.482	2.082.518
0141	3000925462	002	2022	87	VIELKA ROSADO	CC	1121833194	48350054071	02	Bancolombia SA		2.500.000	21.345	2.478.654
0141	3000925463	003	2022	9	MARTHA GONZALES	CC	1023933415	05504513002956	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721
0141	3000925464	003	2022	47	DANILO CORONEL	CC	1081665169	629007234	02	BBVA Colombia		5.000.000	33.854	4.966.146
0141	3000925465	002	2022	99	JHONY RAMOS	CC	9146995	488049002713	02	Banco Davivienda S.A.		3.100.000	27.362	3.072.638
0141	3000925466	002	2022	103	HILDA MORENO	CC	1033759243	24038802917	02	Banco Caja Social BCSC SA		5.000.000	33.854	4.966.146

323
321

Alcaldia Local de Martires
R No. 2022-641-006979-2
2022-12-07 15:13 - Folios: 8 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

Bogotá, D.C., diciembre 02 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 10 que comprende lo realizado en el período del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

ok Doc
ok 323
orfeo ok
ok secop
ok CD

324

322

CUENTA DE COBRO No. 10

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/C

($ 6.000.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 10, periodo comprendido entre el 01 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

L. Liana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 10 PERÍODO: Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 68.600.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	(02) dos meses y (14) días
ADICIÓN	$14.600.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la proyección de las actas de reinicio del contrato de INTERVENTORIA 198 de 2021 y contrato de obra 196, el día 3 de noviembre se realizó la reactivación. 5.2 Se realizo la adición y prorroga 1 para los contratos de obra 196 y contrato de interventoría 198 de 2021. 5.3 Se reviso la documentación a llegada al fondo local de los Martires para pago N4 del contrato 198	5.1 Documento proyectado en pdf para reactivación de los contratos. 5.2 Documentos en pdf para prorrogas y adiciones 5.3 Radicación de la documentación	5.1. Documento pdf. 5.2. Documento Pdf 5.3 Factura y radicación de informe https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/Eu4x9A-1x2NHgpu_VUna1e0Bf8qO88Pys_2bv4yPBdZHmg?e=w7s496
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se realizo inspección a los parques de la localidad de los Martires intervenidos por el contrato de obra 205 de 2020 el día 16 de noviembre de 2022.	6.1 Registro fotográfico. .	6.1. Documento en pdf. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EueVEwuQ7S5MmD-VMwFVelkB24etB4RqeBd6lpSzs5SXow?e=nDLcpf
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	7.1 Se elabora los informes ejecutivos de obras malla vial, con los lineamientos entregados, para el periodo reportado	7.1 Informes ejecutivos Word	7.1 Documentos en Word https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EtmO_mC5051Dn9N8lwRyJZgBtTmgiVDj0DzmgTMceQU_Dg?e=OHXuRE

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
12. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	12.1 Se realizo asistencia a la reunión ruta de atención violencia contra la mujer el día 8 de noviembre de 2022. 12.2 Se diligencio la encuesta sistema integrado de gestión el 28 de noviembre de 2022.	12.1 Evidencia de asistencia a reunión. 12.2 Evidencia de diligenciamiento	12.1 Evidencia de la asistencia a la reunión. 12.2 Evidencia https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EkW0JXqdPj5FnaG_0d_TSWsBqvpC1qvFgdhp_Cx3qjwDfQ?e=6PYjwA

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	EPS SANITAS	POSITIVA	PORVENIR

FIRMAS

	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**

	SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** **Nombre: Juan Rachid Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires**	**Firma:** **Hans Van Strahlen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

328

326

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratación Directa	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Infraestructura.	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 10 CPS- 009-2022	
Fecha del documento: 07-12-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Condales Puentes.	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

329
327

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1783753198	9443117839	I	2022/12/06	2022/11/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

2022/ /30 12:54 PM

330

328

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 02 de diciembre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente SI_____ NO__X__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 02 de diciembre de 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

332

330

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma al segundo (02) día del mes de diciembre del 2022.

Firma: Liliana Cendales P

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 Bogotá D.C.
Dirección laboral: Avenida calle 19 No 28-80 Piso – 6 C.C Mall Plaza
Teléfono laboral: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co

331
329

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

(49) WhatsApp | OBLIGACION GEN... 8 - One | Unir PDF online | Combina tus ar... | ... Sistema de Gestión Document...

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20221130_16698323 71&PHPSESSID=028gsukp67icb6f6g4d9dqpfp1&krd=MARTHA.CENDALES&swLog=1

333
331

orfeo Version Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(5)
- Mis Oficios(0)
- Mis Memorandos(0)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (0)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría Gobierno

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires

Radicados: Buscar

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida. Visto Bueno | Agendar | Cerrar Tramite

Show entries Search:

Radicado (5)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20226410065692	2022-11-16 08:30 AM	DERECHO DE PETICIÓN LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA E DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020 DE CARÁCTER URGENTE	FREDY.PAUTT	
20226410065672	2022-11-16 08:11 AM	SOLICITUD ESTADO LIQUIDACION CO-205-2020	FREDY.PAUTT	
20226410065492	2022-11-15 13:55 PM	AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA 223031-2022	FREDY.PAUTT	
20226410047992	2022-08-24 12:19 PM	CONTRATO DE OBRA N° 138 DE 2019	FREDY.PAUTT	
20226410041142	2022-07-22 16:30 PM	ENTREGA DOCUMENTACIÓN PARA PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020	HANS.STRAHLEN	

Anterior 1 Siguiente

- Para ver el documento del radicado, haga clic sobre el número del radicado, si está subrayado.

159787890638054....pdf

Mostrar todo

14°C Nublado

ESP LAA 1:21 p. m. 30/11/2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ADICION y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES No. FDLM-009-2022- SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415

No. Contrato	CPS-009-2022
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES. DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 --- MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE.
Contratista	**MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415** de Bogotá.
Valor	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54.000.000)**M/CTE. incluido impuestos, tasas y gravámenes a que haya lugar
Plazo de Ejecución Inicial	**NUEVE (9) MESES** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de suscripción	**14 de enero de 2022**
Fecha de Inicio	18 de enero de 2022
Fecha de Terminación Inicial	17 de octubre de 2022
Valor Adición No.1	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.600.00)
Plazo de Ejecución Con Prorroga No. 1	Once (11) meses y catorce (14) días
Fecha de Terminación Final con prorroga No. 1	Treinta y uno (31) de diciembre de 2022
Valor total del contrato con adición No.1:	Sesenta y ocho millones seiscientos mil pesos ($68.600.000) M/CTE

Entre los suscritos a saber, **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.026.560.118 de Bogotá, quien actúa en su condición de Alcalde Local de Los Mártires, y como tal ordenador del Gasto del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto No. 342 del 15 de septiembre de 2021 y Acta de posesión No. 237 del 24 de septiembre de 2021, con capacidad jurídica para suscribir la presente Adición y prórroga en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y demás disposiciones legales vigentes, quien en adelante y para los efectos del presente documento se denominará **EL FONDO y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** C.C. **1023962415** de Bogotá, hemos convenido suscribir la Adicion y prorroga No.1 al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. FDLM-009 de 2022, la cual se regirá por las cláusulas descritas a continuación, previas las siguientes consideraciones: **1).**Que entre el FONDO y LA CONTRATISTA, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No FDLM-009-2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARIA DE GOBIERNO

ADICION y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES No. FDLM-009-2022- SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES Y MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES C.C: 1023962415

la ejecución del contrato será de **ONCE (11) MESES Y CATORCE (14) DIAS** contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLAUSULA CUARTO: El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías del contrato en los términos del presente documento.

CLÁUSULA QUINTA: La presente modificación se entiende perfeccionada con la aceptación que corresponde a la firma electrónica de las partes a través de la plataforma del SECOP II.

CLAUSULA SEXTA: Las demás condiciones y obligaciones del Contrato de prestación de servicios Profesionales N° FDLM-009-2022, se mantienen sin modificación alguna.

Bogotá D.C. octubre 14 de 2022.

Elaboró: Veronica Herrera Luque -Abogada Contratación FDLM
Revisó: Fredy Andrés Pautt – Coordinador Contratista Grupo de Contratación FDLM
Reviso: Alberto Mario Orozco Ravelo / Abogado Transversal FDLM

~~336~~
334

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: NOVIEMBRE 1 AL 30 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 22
Fecha de diligenciamientoDICIEMBRE 9/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Ramos
Nº de Documentos Básicos: 23
Fecha de recibido Giros: 12 dic/22

Orden de Pago Nº
108830

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

337

337

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Prórroga(s)	02 meses y 14 días
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	$ 14,600,000,00
Valor a pagar:	$ 6,000,000,00 (10mo. pago)
Numero de PIN:	9443117839
Periodo cotizado.	Noviembre de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al noveno (09) día del mes de diciembre de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión

338

336

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CPS -009-2022		**FECHA:**	viernes, 9 de diciembre de 2022	
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES		**NIT. o C.C.**	1.023.962.415	
PERIODO:	1 DEL	NOVIEMBRE	AL	30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	
PAGO No.	9	DOCUMENTO No.		CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	55070633			6.000.000
Retefuente Honorarios	243603			
Retefuente Servicios	243605			
Retefuente Arrendamientos	243606			
Retefuente Compras	243608			
Retefuente - C.O.P.	243626			
Retefuente Renta de Trabajo por	24361503	3.987.000	1,79%	71.558
Reteiva	243625			
Reteica	243627	5.316.000	0,766%	40.721
Contribución Especial	24369004			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	24369006			
TOTAL DESCUENTOS				112.278
NETO A PAGAR	240102			5.887.722

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L

Elaboró: Betsabe Riveros Hernandez

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410069792
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%	300.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	384.000
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	684.000

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000108830
FECHA DEL DOCUMENTO: 12/12/2022

Ordenador del Gasto: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.12.12 19:07:18 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3001012804	002	2022	83	FREDY PAUTT	CC	1140843788	48767818556	02	Bancolombia SA		7.000.000	270.407	6.729.593
0141	3001012806	002	2022	98	RICARDO SANCHEZ	CC	1016113257	52500002750	02	Bancolombia SA		2.100.000	17.482	2.082.518
0141	3001012807	002	2022	32	CARLOS NEIRA	CC	7174336	52700002037	02	Bancolombia SA		5.000.000	132.007	4.867.993
0141	3001012808	002	2022	29	HERNANDO ESPELETA	CC	80075934	20612313813	02	Bancolombia SA		7.060.000	150.484	6.909.516
0141	3001012809	002	2022	30	DIEGO PULIDO	CC	1032418847	4382016419	02	Banco Scotiabank Colpatria		8.100.000	389.126	7.710.874
0141	3001012810	002	2022	52	PILAR ROJAS	CC	52844049	66785764472	02	Bancolombia SA		6.000.000	40.721	5.959.279
0141	3001012812	002	2022	75	LAURA RICO	CC	53115231	049865747	02	Banco AV Villas		6.000.000	110.398	5.889.602
0141	3001012813	002	2022	11	ALBERTO OROZCO	CC	1140872699	48328971651	02	Bancolombia SA		8.800.000	216.580	8.583.420
0141	3001012814	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023962415	05504884062968	02	Banco Davivienda S.A.		6.000.000	112.279	5.887.721
0141	3001012815	002	2022	28	ANDREA CARDENAS	CC	1129518741	24832241551	02	Bancolombia SA		5.500.000	401.597	5.098.403
0141	3001012816	002	2022	13	HANS VAN STRAHLEN	CC	1140845417	488403286542	02	Banco Davivienda S.A.		9.500.000	327.064	8.172.936
0141	3001012817	002	2022	132	ZULAY HERRERA	CC	1006793928	05704572701399	02	Banco Davivienda S.A.		5.100.000	34.531	5.065.469
											Totales:	73.160.000	2.202.676	70.957.324

Alcaldia Local de Martires
R No. 2022-641-007186-2
2022-12-19 09:54 - Folios: 9 Anexos: UN
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

Bogotá, D.C., diciembre 18 de 2022

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Apoyo a la supervisión: Hans Van Strahlen Bartel.
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 18 de diciembre de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 11 que comprende lo realizado en el período del 01 de diciembre al 18 de diciembre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

344
339

CUENTA DE COBRO No. 11

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/C

($ 3.600.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 11, periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2022 al 18 de diciembre de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

342
340

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 11 **PERÍODO:** Del 01 de diciembre al 18 de diciembre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 68.600.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 3.600.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	(02) dos meses y (14) días
ADICIÓN	$14.600.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

341
343

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo la proyección del acta suspensión del contrato de INTERVENTORIA 198 de 2021 y contrato de obra 196, desde el día 12 de diciembre de 2022. 5.2 Se realizo proyecto el acta de revisión y verificación de solicitud de adición y prorroga 1, para los contratos de obra 196 y contrato de interventoría 198 de 2021 el día 13 de diciembre de 2022.	5.1 Documento proyectado en pdf para suspensión de los contratos. 5.2 Documentos en pdf para revisión y verificación de prorrogas y adiciones	5.1. Documento pdf. 5.2. Documento Pdf https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EiqhOusv6JtJvlopnjkPQtqBpEi1-AMrifl98vpVAEWJAg?e=QsCAbQ
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	6.1 Se realizo la revisión de las mejoras realizadas a los parques intervenidos bajo el contrato 205 de 2020 a llegado al fondo local de los Martires.	6.1 Informe de las mejoras realizadas por el contratista.	**6.1 Informe PDF** **https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EtG2lOippvhDvkZheyjQMDYBtA_wyYZ6MBcJVX4O8s_E-A?e=QPBURS**
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	7.1 Se realizó la revisión y firma del acta de fijación de precios unitarios no previstos para el contrato de obra 196 de 2021, con el fin de que sea anexado a los informes correspondientes.	7.1 Acta en Pdf con los ítems no previstos.	7.1 Documentos en pdf https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EpWZppjTKIhHsK82n55C1K0BWHT5Xm0CcroAKEF06prLiA?e=BZ4Q4A

342

347

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	EPS SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** **Nombre: Juan Rachif Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.026.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires** **Firma:** **Hans Van Stralen Bartel** **Cedula: 1.140.845.417 de Bogotá** HASTA 18/12/22 **Profesional especializado, área de Planeación FDLM**

~~345~~ 343

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratación Directa	Código: 120.75
Asunto del expediente: Profesional Planeación Infraestructura	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 11 CPS- 009-2022	
Fecha del documento: 19-12-2022	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Cendales Puentes	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO				
SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.
Observaciones:				

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías. códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

aportes en línea

Resumen General de Pago

344

346

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	1783753198	9443117839	I	2022/12/06	2022/11/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC	1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

2022/11/30 12:54 PM

~~349~~
345

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2021**		X
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT		X
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2021** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

~~340~~
346

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES - APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D. C., 18 de diciembre de 2022

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: **Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020**

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.023.962.415 de Bogotá D.C, me permito informar que actualmente **SI**_____ **NO**__**X**__, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 18 de diciembre de 2022.

Firma: Liliana Cendales P.

Nombre: Martha Liliana Cendales Puentes
C.C: 1023962415 de Bogotá D.C.
Dirección de Residencia: Calle 54ª #5-14 Apto 401
Teléfono de contacto: 3233253614
Correo electrónico institucional: martha.cendales@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: Liliana_cendales10@outlook.es

347

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 009 de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	18	MES	DICIEMBRE	AÑO	2022

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
CELESTE ROSAS CENDALES	HIJA	1 MES	$ -
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

* Nombre del estudiante
* Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

* Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
* Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
* Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

* Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
* Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
* Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
* Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Liliana Cendales P.

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

350
348

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

33074824-0

NUIP 1.045.524.[illegible]

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63255767

63255767

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [ ] Número [ ] Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código [ ]

País / Departamento / Municipio / Corregimiento o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE CHAPINERO BOGOTA - BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido: ROSAS

Segundo Apellido: CENTALES

Nombre(s): CELESTE

Fecha de nacimiento: Año 2 0 0 9 Mes 0 6 Día 2 8

Sexo (en letras): FEMENINO

Grupo sanguíneo: [illegible]

Factor RH: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo: 251057161261

Datos de la madre o padre (Para casos de hombre indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los ascendientes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: CENTALES PUENTES MARCIA LILIANA

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.033.980.415

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de hombre indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los ascendientes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: ROSAS SANCHEZ ALEX SMILE

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.058.337.405

Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ROSAS SANCHEZ ALEX SMILE

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.058.337.405

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número):

Firma

Fecha de Inscripción: Año 2 0 0 9 Mes 0 6 Día 0 1

Nombre y firma del funcionario que autoriza: JORGE LUIS DAMOND AGUANCHA - REGISTRADOR

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

01 NOV 2022 - SE OMITEN HUELLAS DEL INSCRITO SEGUN CIRCULAR 084 DEL 01/SEP/2020. LIBRO DE VARIOS - TOMO 147 FOLIO 0169

- OFICINA PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO, (ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970) TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ART 2 DEC 2189 DE 183). EXENTO DE SELLO (ART 11 DEC 2150 DE 1995)

Fecha de Expedicion

01 NOV 2022

JORGE LUIS DAMOND AGUANCHA
Registrador Auxiliar de Chapinero L.02

	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf (Archivado)	Informe de actividades enero-febrero2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	PAGO01_ENERO_FEBRERO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO02_MARZO.pdf	PAGO02_MARZO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_03ABRIL.pdf	PAGO_03ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_04MAYO.pdf	PAGO_04MAYO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_05JUNIO.pdf	PAGO_05JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_06JULIO.pdf	PAGO_06JULIO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PAGO_07AGOSTO.pdf	PAGO_07AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES (1).pdf	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CRP5000376844-ADICION Y PRORROGA.pdf	CRP5000376844-ADICION Y PRORROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ARL MARTHA LILIANA CENDALES.pdf	ARL MARTHA LILIANA CENDALES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP ADICION Y PRORROGA.pdf	RP ADICION Y PRORROGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PAGO_08SEPTIEMBRE.pdf	PAGO_08SEPTIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	PAGO_09OCTUBRE.pdf (Archivado)	PAGO_09OCTUBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_09OCTUBR.pdf	PAGO_09OCTUBR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_10NOVIEMBRE.pdf	PAGO_10NOVIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Datos guardados

Documentos de ejecución del contrato

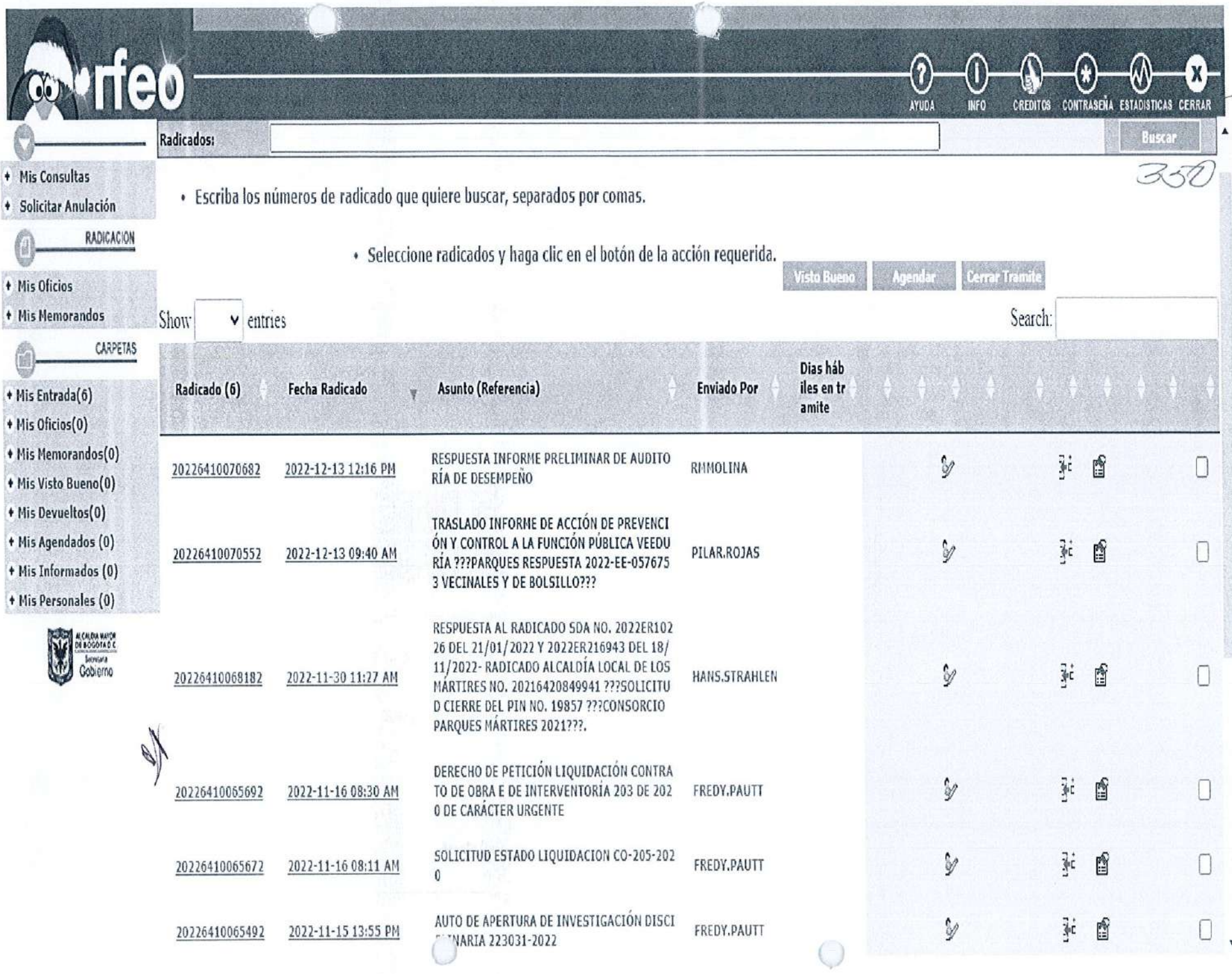
rfeo
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Radicados:
Buscar
Mis Consultas
Solicitar Anulación
RADICACION
Mis Oficios
Mis Memorandos
CARPETAS
Mis Entrada(6)
Mis Oficios(0)
Mis Memorandos(0)
Mis Visto Bueno(0)
Mis Devueltos(0)
Mis Agendados (0)
Mis Informados (0)
Mis Personales (0)
Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.
Visto Bueno
Agendar
Cerrar Tramite
Show entries
Search:
Radicado (6)
Fecha Radicado
Asunto (Referencia)
Enviado Por
Dias hábiles en tramite
20226410070682
2022-12-13 12:16 PM
RESPUESTA INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO
RMMOLINA
20226410070552
2022-12-13 09:40 AM
TRASLADO INFORME DE ACCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA VEEDURÍA ???PARQUES RESPUESTA 2022-EE-0576753 VECINALES Y DE BOLSILLO???
PILAR.ROJAS
20226410068182
2022-11-30 11:27 AM
RESPUESTA AL RADICADO SDA NO. 2022ER10226 DEL 21/01/2022 Y 2022ER216943 DEL 18/11/2022- RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES NO. 20216420849941 ???SOLICITUD CIERRE DEL PIN NO. 19857 ???CONSORCIO PARQUES MÁRTIRES 2021???.
HANS.STRAHLEN
20226410065692
2022-11-16 08:30 AM
DERECHO DE PETICIÓN LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA E DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020 DE CARÁCTER URGENTE
FREDY.PAUTT
20226410065672
2022-11-16 08:11 AM
SOLICITUD ESTADO LIQUIDACION CO-205-2020
FREDY.PAUTT
20226410065492
2022-11-15 13:55 PM
AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA 223031-2022
FREDY.PAUTT

351
353

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: DICIEMBRE 1 AL 18 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes		X	
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor		X	
17	Control de retiro (si es ultimo pago)		X	

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: BETSABE RIVEROS FERNANDEZ
Nº de Documentos Básicos 19
Fecha de diligenciamiento DICIEMBRE 21/2022

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Baena
Nº de Documentos Básicos: 20
Fecha de recibido Giros: 22 dic/22

Orden de Pago Nº
111141

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

354
352

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 18 de diciembre de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Prórroga(s)	02 meses y 14 días
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	$ 14,600,000,00
Valor a pagar:	$ 3,600,000,00 (11vo. pago)
Numero de PIN:	9443117839
Periodo cotizado.	Noviembre de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día diecinueve (19) del mes de diciembre de 2022

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

Hans Van Strahlen Bartel hasta 18/12/22
C.C 1.140.845.417 de Barranquilla
Apoyo a la Supervisión
HASTA 18/12/2022

355

353

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL
ALCALDÍA LOCAL DE LOS MARTIRES

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No.	CPS -009-2022		**FECHA:**	miércoles, 21 de diciembre de 2022	
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES		**NIT. o C.C.**	1.023.962.415	
PERIODO:	1 DEL	DICIEMBRE	AL	18 DE DICIEMBRE DEL 2022	
PAGO No.	11	DOCUMENTO No.		CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	

PAGO	CÓDIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	55070633			3.600.000
Retefuente Honorarios	243603			
Retefuente Servicios	243605			
Retefuente Arrendamientos	243606			
Retefuente Compras	243608			
Retefuente - C.O.P.	243626			
Retefuente Renta de Trabajo por :	24361503	1.672.200	19,00%	317.718
Reteiva	243625			
Reteica	243627	3.189.600	0,766%	24.432
Contribución Especial	24369004			
Amortización Anticipos				
Otros Ajustes de Retención	24369006			
TOTAL DESCUENTOS				342.150
NETO A PAGAR	240102			3.257.850

BETSABE RIVEROS HERNANDEZ
Contador F.D.L.

Elaboró: Catherine Diaz Lozano

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Radicado	20226410071862
Tercero	65948
CRP	

Base para pago de salud, pensión y ARL

Aporte obligatorio para salud - 12,5%	180.000
Aporte obligatorio para pensión - 16%	230.400
Aporte obligatorio ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	410.400

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

Responsable de Presupuesto

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Fecha: 2022.12.22 10:15:24 -05'00'

356

354

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000111141
FECHA DEL DOCUMENTO: 22/12/2022

Ordenador del Gasto:

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2022.12.22 15:25:48 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3001054899	002	2022	38	JOSE RUIZ	CC	1032356526	21167268479	02	Bancolombia SA		1.490.400	11.644	1.478.756
0141	3001054900	002	2022	34	CARMEN NISPERUZA	CC	51689390	24500798601	02	Banco Caja Social BCSC SA		2.049.300	70.364	1.978.936
0141	3001054901	002	2022	10	JAIME VILLALBA	CC	79785438	35214430485	02	Bancolombia SA		3.600.000	401.277	3.198.723
0141	3001054902	002	2022	93	LUZ MUNZA	CC	52436360	91226990416	02	Bancolombia SA		1.560.000	15.882	1.544.118
0141	3001054903	002	2022	9	MARTHA CENDALES	CC	1023662416	05504884062956	02	Banco Davivienda S.A.		3.600.000	342.150	3.257.850
0141	3001054904	002	2022	26	SERGIO NARAYAN BERNAL	CC	1013581612	330026101774	02	Banco Popular		5.600.000	431.650	5.568.350
0141	3001054905	002	2022	97	YIELKA ROSADO	CC	1121330194	48358964071	02	Bancolombia SA		1.500.000	12.808	1.487.192
0141	3001054906	002	2022	15	ANA CHAPARRO	CC	52756083	050901771	02	Banco AV Villas		1.560.000	13.352	1.546.648
0141	3001054907	002	2022	28	ANDREA CARDENAS	CC	1129518747	24832241551	02	Bancolombia SA		3.300.000	634.895	2.665.105
0141	3001054908	002	2022	27	STEFANNY ALONSO	CC	1094933233	665027744	02	BBVA Colombia		3.300.000	634.895	2.665.105
0141	3001054909	002	2022	131	MARIA DONADO	CC	1052096060	05504884239441	02	Banco Davivienda S.A.		3.198.000	21.353	3.176.647
0141	3001054910	002	2022	150	PAULA JIMENEZ	CC	1032490091	91231117712	02	Bancolombia SA		1.560.000	12.266	1.547.734
0141	3001054911	002	2022	143	JUAN VITERI	CC	1015450203	05500071009046	02	Banco Davivienda S.A.		2.730.000	18.484	2.711.516
0141	3001054912	002	2022	143	JUAN VITERI	CC	1015450203	05500071009046	02	Banco Davivienda S.A.		2.123.033	14.377	2.108.656
											Totales:	37.371.033	2.636.297	34.734.736

357
355

Alcaldia Local de Martires
R No. 2023-641-001018-2
2023-03-02 15:15 - Folios: 15 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MARTHA LILIANA CENDALES F

Bogotá, D.C., marzo 02 de 2023

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Atentamente:
Supervisor: Juan Rachif Cabarcas Rahman, Alcalde Local de Los Mártires
Ciudad.

REF: Presentación de Informe de actividades del periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2022.

Cordial saludo:

En relación con el asunto anexo informe de actividades No. 12 que comprende lo realizado en el período del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2022. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Contrato de Prestación de Servicios No. 009 de 2022.

Así mismo adjunto el pago al sistema general de Pensión, Salud y ARL, para los fines y trámites correspondientes.

Cordialmente,

Liliana Cendales P.
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

Folios ( )

~~358~~
356

CUENTA DE COBRO No. 12

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

DEBE A:

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/C

($ 2.400.000)

POR CONCEPTO:

Labores realizadas según el contrato de prestación de servicios profesionales **No. 009 de 2022**, que se relacionan en el informe de actividades No. 12, periodo comprendido entre el 19 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros de DAVIVIENDA No. 0550488406295615.

Cordialmente,

Liliana Cendales P

MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Contratista
C.C. No. 1.023.962.415 de Bogotá D.C.

359
357

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 12 **PERÍODO:** Del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2022	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
No. CONTRATO Y FECHA	No. 009 del 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1023962415
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (09) Meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 68.600.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 2.400.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
FECHA ACTA DE INICIO	18 de enero de 2022
PRÓRROGA	(02) dos meses y (14) días
ADICIÓN	$14.600.000
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
contractual. En caso de no contar con el acta de recibo final y/o liquidación proceder a elaborar la base de datos con los cuadros u otros documentos técnicos que le permitan deducir la obra ejecutada.			
5. Deducir en concordancia con los documentos contractuales que establezcan la ejecución de las obras, tales como actas o informes, el presupuesto de intervención discriminado por frente de obra.	5.1 Se realizo memorando con radicado No 20226420005723 para el área de almacén del fondo de desarrollo local de los Martires para la entrega del parque 138 de 2019, de la cancha sintética del parque el Ricaurte.	5.1 Memorando con radicado No 20226420005723.	5.1. Documento pdf. https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/hans_strahlen_gobiernobogota_gov_co/EjK00zqTYkhJttETdSwblLcBVP39RbkJHaMqQvhcfEiL9g?e=QYSZes
6.Adelantar las inspecciones visuales a todos los frentes de obra incluidos en cada contrato para identificar su estado actual y en caso de presentarse fallas, identificar técnicamente el origen y los daños, el responsable y el costo de la reparación.	No aplica para este periodo	N/A	N/A
7. Entregar un informe por frente de obra en una ficha formato prediseñada donde conste como mínimo: Número de contrato, valor, objeto, contratista, vigencia y cobertura de la póliza de estabilidad o calidad y estado de la obra.	No aplica para este periodo	N/A	N/A

361
359

ALCALDÍA LOCAL DE MÁRTIRES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA AFILIACIÓN DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	EPS SANITAS	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe, corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:** Liliana Cendales P. **Nombre: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES** **Cédula: 1023962415 de Bogotá D.C.**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** **Nombre: Juan Rashif Cabarcas Rahman** **Cedula: 1.020.560.118 de Bogotá** **Alcalde Local de Los Mártires**

~~362~~
360

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO TESTIGO DOCUMENTAL

N° Folio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre de la Serie: CONTRATOS	Código: 120
Nombre de la Subserie: Contratación Directa	Código: 120.75
Asunto del expediente: Apoyo profesional Proyecto 2009 - Movilidad Segura y sostenible	
Nombre del documento: Informe de actividades pago No. 12	CPS 09/2022.
Fecha del documento: 02-03-2023.	Número de páginas / Folios:
Autor: Martha Liliana Cendales Puentes.	

UBICACIÓN DEL DOCUMENTO EN EL EXPEDIENTE Y ARCHIVO

SIGNATURA TOPOGRÁFICA N°. de estante / entrepaño		ÓPTICO / MAGNÉTICO (CD, DVD / Disquete)	X	Url. (Documento Electrónico)
N°. de Caja		ELECTRÓNICO		
N°. de Carpeta		EMPASTADO / TEXTO / TOMO		
N°. Consecutivo asignado al documento		PLANOS		
		MEDIOS SONOROS Y AUDIOVISUALES (Casete, BETA, VHS)		Otro.

Observaciones:

FUENTE: Archivo General de la Nación. Acuerdo 011 del 22 de mayo de 1996, Arts. 1 y 2.

INSTRUCCIONES:

- El material documental gráfico que se encuentra en el expediente entre las unidades de conservación debe extraerse dejando en su lugar un "testigo documental" y registrarse en la sección del archivo dispuesto para conservar este tipo de soportes diferentes.
- Entiéndase por material gráfico todos aquellos dibujos, croquis, mapas, planos, fotografías, ilustraciones, pictografías, códices, prensa, objetos tridimensionales, entre otros.
- El testigo documental debe colocarse en reemplazo y en el lugar que ocupaba el documento gráfico, diligenciando todos los campos.
- El testigo documental se debe foliar en el recuadro colocado en la parte superior derecha del formato.

en línea

361

363

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1836776366	9444629000	I	2023/01/05	2022/12/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0
1	CC 1023962415	CENDALES MARTHA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$12,600	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$12,600		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023962415		CENDALES PUENTES MARTHA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 163 #58C -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1836776366	9444629000	I	2023/01/05	2022/12/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$696,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$0	$0	$384,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$384,000	$0	$0	$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,600	$0	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,600	$0	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$0	$0	$300,000
TOTAL				1	$696,600	$0	$0	$696,600

364
362

365
363

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 009 de 2022

Yo, Martha Liliana Cendales Puentes, identificado con cédula de ciudadanía No 1023962415 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año **2022**	X	
Debo presentar Declaración de Ingresos de vigencia anterior por contratos superiores a 3500 UVT	X	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

364 366

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 009 de FECHA 2022, que suscribí con la FONDO DESARROLLO LOCAL MARTIRES, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mi económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

FECHA DE SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO
	2	MARZO	2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES	1023962415	BOGOTA DC	3233253614

RECUERDE: La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
CELESTE ROSAS CENDALES	HIJA	4 MES	$ -
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.

Requisito: Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.

N/A	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; ó programas técnico de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

Requisito: Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:

- Nombre del estudiante
- Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria

N/A	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos

Requisito:

- Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal

N/A	El cónyuge ó compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores el año anterior a 260 UVT ó por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

- Copia autentica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
- Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho ó declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
- Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

N/A	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos ó ingresos en el año anterior a 260 UVT por dependencia originada en factores físicos ó psicológicos que sea certificado por el Instituto Nacional de Medicina Legal.

Requisito:

- Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
- Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
- Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE ES CIERTO Y VERDADERO QUE MIS BENEFICIARIOS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO DEPENDEN ECÓMICAMENTE DE MÍ

Liliana Cendales P

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la versión día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/o proyecto donde labora

TELÉFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo.

PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo.

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos anuales del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requisito en cada caso de se debe anexar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegarlo nuevamente

367
365

REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

33074824-0

NUIP

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63255767

Datos de la oficina del registro - Clase de oficina

Departamento | Municipio | Nombre | Corregimiento o inspección de policía | Código

Datos del inscrito

Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre(s)

Fecha de nacimiento | Sexo (en letras) | Grupo sanguíneo | Factor RH

Año | Mes | Día | Hora | Lugar de nacimiento (Nombre del Centro Hospitalario o de atención del parto)

Tipo de identificación (antecedentes) | Número de identificación del inscrito

Datos de la madre o padre (Para casos de parejas del mismo sexo, indicar si corresponde con el vínculo de progenitor con relación al inscrito para el correcto registro del mismo)

Apellidos y nombres completos

Tipo de identificación (clase y número) | Nacionalidad

Datos del padre o madre (Para casos de parejas del mismo sexo, indicar si corresponde con el vínculo de progenitor con relación al inscrito para el correcto registro del mismo)

Apellidos y nombres completos

Tipo de identificación (clase y número) | Nacionalidad

Datos del otorgante

Apellidos y nombres completos

Tipo de identificación (clase y número)

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Tipo de identificación (clase y número)

Datos segunda testigo

Apellidos y nombres completos

Tipo de identificación (clase y número)

Fecha de inscripción

Año | Mes | Día

Nombre y firma del funcionario que autentica

Firma del inscrito o del otorgante

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ESPACIO PARA NOTAS

01 NOV 2022 SE EXPIDIO COPIA AUTENTICA DEL PRESENTE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DEL ORIGINAL EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA. SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO, (ART. 115 DECRETO LEY 1260 DE 1970) TIENE VIGENCIA PERMANENTE (ART 2 DEC 2188 DE 1970) EXENTO DE SELLO (ART. 11 DEC 1140 DE 1995)

Fecha de Expedición

01 NOV 2022

JORGE LUIS URIBE ACEVEDO
Registrador Auxiliar de Chaparral L.02

WhatsApp | REGISTRO CIVIL | Unir PDF online | Descargar archi... | Sistema de C... | 2023-02-15 (1) | +

cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/index_frames.php?fechah=20230227_16775338388PHPSESSID=9u2uqpkga6m2hlvub5oa2u7lg3&krd=MARTHA.CENDALES&swLog...

366 368

orfeo Versión Nueva

AYUDA | INFO | CREDITOS | CONTRASEÑA | ESTADISTICAS | CERRAR

LISTADO DE:	USUARIO:	DEPENDENCIA:
Entrada	MARTHA LILIANA CENDALES FUENTES	Area de Gestion de Desarrollo Local Martires
Radicados:		

- Mis Consultas
- Solicitar Anulación

RADICACION

- Mis Oficios
- Mis Memorandos

CARPETAS

- Mis Entrada(4)
- Mis Oficios(1)
- Mis Memorandos(1)
- Mis Visto Bueno(0)
- Mis Devueltos(0)
- Mis Agendados (0)
- Mis Informados (7)
- Mis Personales (0)

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Gobierno

- Escriba los números de radicado que quiere buscar, separados por comas.
- Seleccione radicados y haga clic en el botón de la acción requerida.

Show entries

Search:

Radicado (4)	Fecha Radicado	Asunto (Referencia)	Enviado Por	Dias hábiles en tramite
20236410009162	2023-02-24 12:20 PM	TERCER DERECHO DE PETICIÓN LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA E DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020 DE CARÁCTER URGENTE.	DAIRO.LEON	
20236410001412	2023-02-01 15:40 PM	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO) ALLEGAR LA INFORMACIÓN A MAS TARDAR EL DIA VIERNES 20 DE ENERO ANTES DE LA 1:00 PM	JHONNY.CHINCHILLA	
20236410002702	2023-01-20 10:19 AM	LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA E DE INTERVENTORÍA 203 DE 2020 DE CARÁCTER URGENTE.	PILAR.ROJAS	
20236410002152	2023-01-17 14:22 PM	SOLICITUD DE INFORMACION PARQUES DE LA RED DE PROXIMIDAD (VECINALES Y DE BOLSILLO).	JHONNY.CHINCHILLA	

Anterior 1 Siguiente

20232100047353.pdf | REGISTRO CIVIL In....pdf | 161437840638078....pdf | CUENTA DE COBR....pdf | 161437840638078....pdf | Mostrar todo

18°C Parc. soleado

ESP LAA 4:36 p. m. 27/02/2023

~~369~~
367

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de 2021
Caso HOLA: 189189

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES CERTIFICA QUE:

Fecha: 23/Feb/23 Dependencia: _____

El(la) señor(a): Martha Liliana Cendales

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.: 1023962415 de Bogotá

Correo Personal: Liliana_Cendales@outlook.es Celular: _____

Direccion para notificación (puede ser el correo personal): _____

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato No. 009 Proyecto No. _____

Desde: _____ Hasta: 31 Dic/22

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD

(X) Terminación de contrato ( ) Cesión de contrato Otra: _____

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SÍ X NO ___ CÚAL? Liliana.Cendales@gobierno.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre Guido - Viteri H	Observaciones ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO: BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Supervisor Orfeo	Observaciones A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/AREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
AREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre HECTOR JAVIER MATEUS	Observaciones
AREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL Verificó Nombre HECTOR JAVIER MATEUS	Observaciones
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Carné Verificó Nombre	Observaciones
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL Verificó Nombre Rosa Nelva	Observaciones SERIE CONTRATOS: Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Titulo IV Articulo 15

~~370~~
368

ENTIDAD REMITENTE:	
ENTIDAD PRODUCTORA:	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	INFRAESTRUCTURA
OFICINA PRODUCTORA:	
OBJETO:	

REGISTRO DE ENTRADA			
AÑO	MES	DIA	No. T

No. T: Numero de Transferencia

No. ORDEN	CODIGO	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DOCUMENTAL	FECHAS EXTREMAS (DD-MM-AAAA)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				SIGNATURA TOPOGRÁFICA				NUMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA				NOTAS
				INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO	ESTANTE	ENTREPAÑO	CAJA	SEDE PISO No.			A	M	B	N	
			OFICIOS RELACIONADOS PARQUES	18/01/22	31/12/22		X							22						

ELABORADO POR:	Marta Liliana Caballero	RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:
CARGO:	Profesional Técnico	CARGO:	CARGO:
FIRMA:	Liliana Mendoza	FIRMA:	FIRMA:
LUGAR Y FECHA:	27/2/23	LUGAR Y FECHA:	LUGAR Y FECHA:

ENTREGÓ:
Liliana Caballero

Recibí: Carlos Quiroga
27 febrero 2023

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.7956700

369 394

	PAGO_09OCTUBRE.pdf (Archivado)	PAGO_09OCTUBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_09OCTUBR.pdf	PAGO_09OCTUBR.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO_10NOVIEMBRE.pdf	PAGO_10NOVIEMBRE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ENERO, FEBRERO.zip	ENERO, FEBRERO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MARZO.zip	MARZO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ABRIL.zip	ABRIL.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	MAYO.zip	MAYO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JULIO.zip	JULIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	AGOSTO.zip	AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEPTIEMBRE.zip	SEPTIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	OCTUBRE.zip	OCTUBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	DICIEMBRE 1.zip	DICIEMBRE 1.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	JUNIO.zip	JUNIO.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	NOVIEMBRE.zip	NOVIEMBRE.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PAGO11_DICIEMBRE1.pdf	PAGO11_DICIEMBRE1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

372
370

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1012217435	CC	1023962415	MARTHA LILIANA CENDALES

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	3	3000323440	002	05-may-22	05-may-22	PAGADA	06-may-22	5000722423	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	8	3000798260	002	06-oct-22	06-oct-22	PAGADA	07-oct-22	5001659161	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	5	3000515081	002	08-jul-22	08-jul-22	PAGADA	11-jul-22	5001118401	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
4	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	4	3000439853	002	09-jun-22	09-jun-22	PAGADA	10-jun-22	5000968912	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	6	3000610161	002	08-ago-22	08-ago-22	PAGADA	09-ago-22	5001334410	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
6	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	7	3000712258	002	07-sep-22	07-sep-22	PAGADA	08-sep-22	5001491474	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
7	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	2	3000226762	002	04-abr-22	04-abr-22	PAGADA	06-abr-22	5000515850	Transferencia Giradora	6.000.000	5.889.602	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
8	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	1	3000180281	002	15-mar-22	15-mar-22	PAGADA	16-mar-22	5000400035	Transferencia Giradora	8.600.000	8.144.509	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	9	3000925463	003	15-nov-22	15-nov-22	PAGADA	16-nov-22	5001890831	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
10	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	10	3001012814	002	12-dic-22	12-dic-22	PAGADA	13-dic-22	5002060141	Transferencia Giradora	6.000.000	5.887.721	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	11	3001054903	002	22-dic-22	22-dic-22	PAGADA	23-dic-22	5002175593	Transferencia Giradora	3.600.000	3.257.850	0550488406295615 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

373
371

Historial de Pagos por Proveedor

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000180281	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	7.601.643	58.229
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	5.701.232	397.262
			TOTAL DESCUENTOS	455.491
3000226762	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.303.472	40.625
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.977.604	69.773
			TOTAL DESCUENTOS	110.398
3000323440	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3000439853	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3000515081	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3000610161	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000180281	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000226762	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000323440	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000439853	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000515081	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000610161	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000712258	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000798260	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000925463	5000263350	001	10	1-100-I010	2022
3000925463	5000376844	001	10	3-200-F002	2022
3001012814	5000376844	001	10	3-200-F002	2022
3001054903	5000376844	001	10	3-200-F002	2022

374
372

Historial de Pagos por Proveedor

3000712258	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3000798260	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3000925463	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3001012814	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	5.316.000	40.721
	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	3.987.000	71.558
			TOTAL DESCUENTOS	112.279
3001054903	RENTAS TRAB-SERVICIOS ART 383 ET	0.0000	1.672.200	317.718
	RETEICA 7.66 X MIL	0.7660	3.189.600	24.432
			TOTAL DESCUENTOS	342.150

	24-feb-23 12:15:23
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

BOGOTÁ

0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

373 ~~375~~

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 30 25 90 P 1 BR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=Funcion Publica por GSE Calle 75 7-35 Piso 3 Torre B, cn=GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA, serialNumber=79994999, st=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=guillermo.banoy@gobiernobogota.gov.co, ou=D. Salud Profesional Universitario Codigo 219 Grado 15, o=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.47164.1.3.2=8999999061, title=C.C. ou=Secretaria de Desarrollo Administrativo y Financiero, Fecha: 2022.01.18 14:39:21 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 10

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011604490000002097	Movilidad segura y sostenible	10 NO APLICA	1-100-I010 VA-Sobretasa a la gasolina	54.000.000
			Total	**54.000.000**

CDP :17

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 09 2022

Objeto:

Prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público la localidad de los mártires. DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL(LOS) PROYECTO(S) 2097 --- MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE

Beneficiario : 1012217435 CC 1023962415 MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. ENERO 18 DE 2022

Documento firmado por:GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 18.01.2022

Elaboró: GBANOYP 18.01.2022

Impresión:18.01.2022-14:37:33 GBANOYP 5000263350 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

~~376~~
374

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO 009 DE 2022	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLM-009-2022
OBJETO DEL CONTRATO	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 — movilidad segura y sostenible.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Liliana Cendales Puentes
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.023.962.415 DE Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y (14) DÍAS: NUEVE (9) MESES INICIALES + DOS (2) MESES Y CATORCE (14) DÍAS DE PRÓRROGA
VALOR INICIAL	$ 54.000.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011604490000002097 / Movilidad segura y sostenible
CRP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	10 DEL 18 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	**18 de enero de 2022**
PRORROGAS (cuando aplique)	2 MESES Y 14 DÍAS
ADICIÓNES (cuando aplique)	$ 14.600.000
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha)	464 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2022
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	$ 68.600.000

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

CONCLUSIONES:

Yo **JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN** con **C.C 1.026.560.118** de Bogotá D.C Alcalde Local de Los Mártires en calidad de Supervisor del Contrato No. CPS. 025 de 2022 de ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG ó a favor del Contratista, según corresponda).

OBSERVACIONES:

Para su constancia, se firma en Bogotá a los 02 días de marzo de 2023.

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los Mártires
C.C 1.026.560.118 de Bogotá D.C

Proyectó:
Revisó -Supervisión:
Aprobó-Dir. de Contratación/ Abogado del Fondo de Desarrollo Local:

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

376 378

PROCESO GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE RECURSOS
Formato Lista de Chequeo de Soportes para Pago

Contrato Nº: CPS 9/2022 Beneficiario: MARTHA LILIANA CENDALES Periodo: DICIEMBRE 19 AL 31 DEL 2022

Dependencia:

Documentos Básicos	Descripción	Adjunta Si	Adjunta No	Observación
1	Formato de Causación	X		
2	Certificación de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción	X		
3	Acta de inicio (si es primer pago)		X	
4	Informe de actividades y soportes	X		
5	Pago de aportes de seguridad social o Certificado de parafiscales persona jurídica	X		
6	Resolución de pensión o recibo de pago de pensión y/o carta donde manifieste que nunca ha cotizado pensión (para mayores de 55 años)		X	
7	Factura o Cuenta de cobro (si aplica)	X		
8	Certificación bancaria (si es primer pago)		X	
9	Certificación Calidad Tributaria del Contratista (Certificación Cedular)	X		
10	Certificación de cuenta AFC y Carta autorización de descuento del pago		X	
11	Certificación de cuenta aportes voluntarios pensión y carta solicitando el descuento		X	
12	Certificación de intereses de vivienda pagados a 31 de diciembre del año anterior		X	
13	Certificación de pagos a medicina prepagada a 31 de diciembre del año anterior		X	
14	Formato de dependientes y Soportes	X		
15	Copia de la minuta de adición, cesión, suspensión o terminación anticipada		X	
16	Acta de liquidación y/o informe final del interventor	X		
17	Control de retiro (si es ultimo pago)	X		

Revisión Contabilidad
Firma
Nombre: LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Nº de Documentos Básicos 26
Fecha de diligenciamiento15 MARZO 2023

Revisión Giros
Firma
Nombre: Guillermo Baez
Nº de Documentos Básicos: 27
Fecha de recibido Giros: 16 mar/23

Orden de Pago Nº
121093

Revisión Gestión Documental
Firma
Nombre:
Nº de Documentos Básicos: *

* La diferencia se relaciona con el documento orden de pago

~~379~~
377

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE MARTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2022

Contrato:	No. 009 de 2022
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios profesionales
Contratista:	MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES
Cédula o NIT	1023962415 de Bogotá D.C
Objeto:	prestar servicios profesionales en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público de la localidad de los mártires. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2097 --- movilidad segura y sostenible
Plazo del contrato:	Nueve (09) Meses
Fecha iniciación:	18 de enero de 2022
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Prórroga(s)	02 meses y 14 días
Valor inicial pactado:	$ 54,000,000,00
Valor adicional:	$ 14,600,000,00
Valor a pagar:	$ 2,400,000,00 (12vo. pago)
Numero de PIN:	9444629000
Periodo cotizado.	Diciembre de 2022

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día dos (02) del mes de marzo de 2023

Interventor o Supervisor,

JUAN RACHID CABARCAS RAHMAN
C.C 1.026.560.118 de Bogotá
Alcalde Local de Los Mártires

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

Código: GCO-GCI-F148
Versión: 03
Vigencia: 21 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

CONTRATO No. CPS 009-2022		**FECHA:**	15/03/2023
CONTRATISTA: MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES		**NIT. o C.C.**	1.023.962.415
PERIODO DEL: DICIEMBRE **DEL**	19 DE DICIEMBRE 2022	**AL**	31/12/2022
PAGO No. 12	**DOCUMENTO No.**	RAD. 20236410010182	

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	5-5-07-06-33	5507060000	$ 2.400.000		$ 2.400.000
Rentas de Trabajo por Honorarios	2-4-36-15-03-01	2436150103	$ 1.411.042	0%	$ -
Retefuente Honorarios	2-4-36-03	2436030100	$ -	11%	$ -
Retefuente Servicios	2-4-36-05	2436050100			
Retefuente Arrendamientos	2-4-36-06	2436060100			
Retefuente Compras	2-4-36-08	2436080100			
Retefuente - C.O.P.	2-4-36-26	2436260100			
ReteIva	2-4-36-25	2436250100	$ -	15%	$ -
Reteica	2-4-36-27	2436270100	$ 2.126.400	0,766%	$ 16.288
Contribución Especial	2-4-36-90-10	2436901001			
Amortización Anticipos	1-9-06-04-02	1906040200			
Otros Ajustes de Retención					
TOTAL DESCUENTOS					$ 16.288
NETO A PAGAR	2-4-01-02-01-00				$ 2.383.712

LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
Contadora EncargadaF.D.L Los Mártires

Elaboró:Catherine Diaz Lozano
Aprobó: LAUB

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

Objeto: Adición y prórroga del CPS 009 de 2022. Adición por valor de Catorce millones seiscientos mil pesos ($ 14.600.000) COP, el cual no s upera el 50% de la inicial y una prórroga por el término de Dos (2) meses y catorce (14) días a partir del 18 de octubre de 2022 has ta el 31 de diciembre de 2022; quedando entonces con un valor total de Sesenta y ocho Millones ochocientos seiscientos mil pesos M/c te ($ 68.600.000) COP y un plazo total Once (11) meses y catorce (14) días. Reemplaza por constituirse como OXP - 2022 CDP 433 y CRP 464 cuenta con la Disponibilidad

Base para pago de salud, pensión y ARL	$	960.000	SS MES CORRIENTE
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	$	120.000	RIESGO 1
Aporte obligatorio para pensión - 16%	$	153.600	
Aporte obligatorio ARL	$	5.011	-
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	$	278.611	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

RELACIÓN DE PAGOS ORDENADOS

ENTIDAD: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES
CÓDIGO SEGMENTO: 11101014
NÚMERO DE LOTE DE PAGO: 0000121093
FECHA DEL DOCUMENTO: 16/03/2023

Responsable de Presupuesto: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Ordenador del Gasto: JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Firmado digitalmente por JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN
Fecha: 2023.03.16 16:55:15 -05'00'

Paginas Firmadas Digitalmente: 1

Se advierte a todos los usuarios de este sistema de información que cualquier modificación, imagen o comentario adicional puesto en el documento en versión PDF firmado digitalmente, NO tendrán validez, y por tanto, NO serán reconocidos por la Dirección Distrital de Tesorería. La validez de las órdenes y/o instrucciones de giro se genera por la información que los funcionarios competentes y responsables de la entidad registran en el sistema de información y aprueban dando traslado a la Dirección Distrital de Tesorería. Así las cosas, los registros y liquidaciones que contienen los documentos registrados en el sistema de información dispuesto por la Dirección Distrital de Tesorería prevalecerán para todos los fines pertinentes.

Entidad	Documento				Beneficiario							Valores		
Código Entidad	No. Documento	Pos	Vigencia	Contrato	Nombre Beneficiario	Tipo Doc.	Num.Doc. Beneficiario	No. Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Endoso	Valor Bruto	Desc Tributarios	Valor Neto
0141	3000163879	002	2023	13	YENNY CARDENAS	CC	46383509	2802010308	02	Banco Scotiabank Colpatria		5.000.000	33.934	4.966.066
0141	3000163880	002	2023	46	RAFAEL ALBA	CC	80504340	91211245633	02	Bancolombia SA		1.454.400	14.050	1.440.350
0141	3000163881	002	2023	173	JAIR MORA	CC	1013596018	037242930	02	BBVA Colombia		4.700.000	31.898	4.668.102
0141	3000163882	002	2023	32	CARLOS NEIRA	CC	7174336	62700002037	02	Bancolombia SA		3.833.333	26.016	3.807.317
0141	3000163884	002	2023	36	EMMANUEL CALDERON	CC	1026560952	24111043794	02	Banco Caja Social BCSC SA		3.415.500	23.180	3.392.320
0141	3000163886	002	2023	23	ARIS CABARCAS	CC	51880973	4622007126	02	Banco Scotiabank Colpatria		2.221.800	19.016	2.202.784
0141	3000163887	002	2023	124	CAROL RODRIGUEZ	CC	52543513	008097602	02	Banco de Bogota		1.971.667	13.381	1.958.286
0141	3000163888	002	2023	9	MARTHA CENDALES	CC	1023962415	05504884062956	02	Banco Davivienda S.A.		2.400.000	16.288	2.383.712
0141	3000163891	002	2023	23	JUAN TOLOSA	CC	79980371	000770287134	02	Banco Davivienda S.A.		12.000.000	689.267	11.310.733
											Totales:	36.996.700	867.030	36.129.670